GAESCO

RESUMEN DE PRENSA

20/04/23

Muñoz presenta un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar la transformación de Sevilla" tras el 28M

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, cuarto por la derecha, en el Foro Gaesco, donde ha desgranado su proyecto 'Sevilla en marcha'. - PSOE

Europa Press Andalucía

Publicado: miércoles, 19 abril 2023 13:53
@epandalucia

Newsletter

AUDIO: Antonio Muñoz, alcalde y candidato del PSOE a revalidar la Alcaldía de Sevilla

00:22

SEVILLA, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, ha participado este miércoles en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema 'Sevilla en marcha', donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una "firme apuesta" por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

Sevilla Informa 19 de abril de 2023
19 abr · Sevilla Informa
MUESTRA PRELIMINAR

En este marco, ha anunciado que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68. Igualmente, ha subrayado que ya se han captado los fondos suficientes para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos con cinco millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética y se marca el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones con preferencia para los barrios de transformación social.

En una nota de prensa de la candidatura de Muñoz, el candidato socialista ha manifestado su compromiso de inversión de 30 millones de euros en cuatro años para actuaciones en el sistema general viario, entre ellas SE-35, SE-20 y la Ronda Urbana Norte. Durante su intervención en este foro empresarial, ha señalado

que Sevilla está "en proceso de crecimiento y expansión" y, "en consecuencia, estamos ejecutando el Plan Municipal de Vivienda más ambicioso, diverso y completo que ha tenido la ciudad, especialmente orientado para nuestros jóvenes, para que puedan iniciar sus proyectos familiares y vitales en Sevilla".

Por otro lado, después de la licitación de las obras de rehabilitación de las viviendas de Los Pajaritos, "ya hemos aprobado una segunda fase con otros cinco millones para instalar ascensores, escaleras accesibles y un sistema innovador de eficiencia energética de las 144 viviendas y, de nuevo, con fondos europeos". "Queremos, además, incentivar la promoción privada de viviendas en alquiler asequible en Sevilla. Por ello, estamos dando la oportunidad a todos los titulares de suelo para que pasen sus VPO a viviendas de alquiler asequible y, así, se puedan promover de forma más rentable generando una oportunidad para los jóvenes", ha remarcado.

Por último, el alcalde de Sevilla ha recordado la estrategia de Emvisesa para desarrollar nuevas fórmulas de alojamientos, como los coliving o los cohousing, para adaptarnos a las "múltiples necesidades" de vivienda de colectivos como personas separadas, jóvenes emprendedores, personas mayores, nómadas digitales o investigadores.

Otro asunto trasladado por el regidor hispalense ha sido la próxima incorporación a la estructura municipal de una unidad específica para la gestión de las infraestructuras del transporte para la movilidad sostenible y aparcamientos, tanto las que le compete desarrollar al Ayuntamiento como para la coordinación y supervisión de las que corresponde desarrollar a otras administraciones públicas.

En este sentido –ha detallado–, la ciudad necesita "un impulso y mejora" de su red viaria principal que sería coordinado desde esa nueva unidad de gestión. Tanto para articular los desarrollos urbanísticos pendientes (Sistema General Viario del PGOU-SE35) como para solventar problemas funcionales de vías existentes (SE20 o RUN).

"Por tanto, adquirimos aquí el compromiso de invertir más de 30 millones para el sistema general viario en los próximos cuatro años para las siguientes actuaciones: tramos de la SE-35 no afectados por el expediente ambiental del Parlamento Europeo del año 2015, remodelación de la RUN, remodelación a características urbanas de la SE-20, remodelación de la Avenida de Séneca en Alcosa, remodelación de la Avenida de la Raza en coordinación con el Distrito Urbano Portuario y otras actuaciones en el viario principal de distrito como Carretera de Su Eminencia, Avenida de la Paz, Ingeniero La Cierva o Avenida de Jerez", ha desgranado.

En materia de aparcamientos, Antonio Muñoz ha recordado que ya se encuentra en licitación la nueva propuesta para mejorar la movilidad y la dotación de aparcamientos en Triana, que incorpora un aparcamiento rotatorio en San Martín de Porres, un aparcamiento de residentes en Monte Pirolo y la ampliación de los itinerarios peatonales en la calle San Jacinto. "Adquirimos el compromiso de licitar las obras del conjunto de estas actuaciones durante el ejercicio 2023, una vez hayamos obtenido los anteproyectos y estudios de viabilidad económica-financiera", según ha abundado.

Finalmente, y dada la complejidad del sistema concesional y dificultades de acceso a la propiedad de aparcamientos en zonas residenciales de alta densidad de vehículos en superficie, el alcalde ha dicho que se iniciará la licitación a lo largo de 2023 de los aparcamientos disuasorios y para zonas residenciales en superficie previstos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en solares de titularidad municipal.

En cuando a los fondos europeos, el alcalde de Sevilla ha anunciado su intención de solicitar al Gobierno de España un paquete de financiación para los proyectos estratégicos incluidos en la Agenda Urbana Sevilla 2030. "Es una herramienta potente que debemos explotar como vehículo de financiación. Aspiramos a conseguir 300 millones de financiación europea para los próximos 8 años en una estrategia integral de ciudad, que, además de inversiones en

infraestructuras, equipamientos, modernización digital y políticas sociales, incorpore una estrategia de inversión extraordinaria en barrios de transformación social", ha especificado.

Todas estas iniciativas se incluyen en el plan de 35 medidas urbanísticas que el alcalde ha presentado ante las empresas presentes en el Foro Gaesco para acelerar la transformación de la ciudad y que incluyen también crear el Centro de Coordinación Operativa (Cecop) para obras de conservación del viario, fijar criterios técnicos que eviten que las obras sean adjudicadas a empresas sin que estás tengan la solvencia adecuada, duplicar el presupuesto para vías ciclistas y generalizar asfaltados con materiales sostenibles, entre otras.

"En estos momentos, vivimos un periodo histórico. Sevilla está en marcha. Hacía décadas que no teníamos tanta explosión de proyectos e inversiones públicas y privadas. Iniciativas transformadoras y estratégicas. Prácticamente hay que remontarse a la Expo del 92 para encontrar algo parecido. El futuro es por tanto una gran oportunidad que debemos aprovechar", ha concluido el alcalde, no sin antes hacer un repaso de todos los indicadores económicos, laborales y urbanísticos que indican, a su juicio, "que la ciudad, pese a la pandemia, está mejor que hace ocho años".
Sevilla.

SEVILLA

28M ELECCIONES MUNICIPALES

JOSÉ LUIS SANZ. CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR A LA ALCALDÍA

● En campaña desde hace más de año y medio, sus ratos libres se reducen a llevar a sus hijos al colegio y tomar una cerveza con su mujer el fin de semana

"Sevilla es una ratonera por la falta de planificación de las obras"

Manuel Ruesga

De camino a los Jardines Torre de los Perdigones, José Luis Sanz (Sevilla, 1968) reflexiona que a la ciudad le hace falta un cambio, "ponerla a funcionar y continuar con la transformación que se empezó con la Exposición de 1992". El candidato del Partido Popular se muestra confiado en salir como alcalde de las urnas el 28 de mayo. Nos montamos en la línea 13 de Tussam al entender el senador que es la mejor forma de dar a conocer cómo funciona un transporte público "que es muy mejorable. Hay zonas de Sevilla que son auténticas islas para el transporte en la ciudad".

En campaña electoral desde hace más de año y medio, explica que sus ratos libres a la semana se reducen a llevar a sus hijos al colegio antes de entrar a trabajar y tomar una cerveza con su mujer en algún momento del fin de semana. Lleva casi un año sin poder coger un libro y seis meses sin salir con su bicicleta de montaña. "En la política hay que tener mucha vocación porque todas las horas echadas es siempre a costa de la familia, pero esta gran aventura es la más importante de mi vida".

–¿Cómo ve Sevilla?

–Tiene dos problemas fundamentales. El primero es que no funciona. ¿Eso qué significa? Los servicios públicos funcionan mal o regular. Es una ciudad sucia, Lipasam no funciona. El transporte público funciona regular, y el tráfico es un caos en determinadas horas del día porque la ciudad se ha convertido en una ratonera por la falta de planificación con las grandes obras. Las zonas verdes están mal mantenidas. El patrimonio arbóreo no está bien cuidado. Tampoco funciona la ciudad porque cada día es un poco más insegura debido a la falta de policías locales y nacionales, y a la falta de inversiones para incrementar las zonas de videovigilancia.

ANTONIO PIZARRO

Sanz posa para la entrevista en los Jardines Torre de los Perdigones.

El segundo problema es que la ciudad ha perdido muchísimo espacio con respecto a capitales españolas como Valencia, Bilbao, Zaragoza o Málaga.

–¿Cuáles son los problemas principales que sufre la ciudad?

–El principal problema de la ciudad es la falta de limpieza. Se recuerdan pocas épocas en la que Sevilla esté tan sucia. A Antonio Muñoz se le recordará por dejar una ciudad muy sucia, los mamotretos de la Palmera y cargarse los túneles de la SE-40. La limpieza es el síntoma más evidente del abandono y la dejadez de la ciudad. La palabra que mejor define todo lo que pasa en la ciudad es la palabra dejadez.

Otro problema es la falta de aparcamiento en cualquier barrio. Hay una doble fila que no se mueve hasta la mañana siguiente. Un tercer problema es la inseguridad creciente. Recuerdo cuando empecé que el principal problema que me comentaba todo el mundo era la limpieza, ahora se suma aparcamiento e inseguridad.

–¿Y los ejes de su candidatura para mejorarla?

–Lo que quiero conseguir es que la ciudad funcione y recupere el espacio perdido en los últimos años. ¿Cómo quiero a Sevilla dentro de 20 años? Que siga siendo una potencia turística, pero resolviendo muchos problemas que el turismo está empezando a ocasionar. Quiero que recupere la capitalidad cultural y se consolide como la capital empresarial y tecnológica de Andalucía, y que también se consolide como una de las capitales aeronáutica del Sur de Europa.

–¿Y cómo se consigue?

–Con tres herramientas fundamentales. La primera, con un modelo de gestión que consiste en trabajar mucho y rodearte de los mejores. Un alcalde debe tener tres características fundamentales. La primera, debe ser un comercial de su producto. La segunda, debe ser un aglutinador del esfuerzo de la administración andaluza, del empuje de la sociedad y el empresariado sevillano, y del potencial universitario. Además, un alcalde debe imprimir un impulso político para evitar que se paralice, que es lo que le pasa a Sevilla.

> *"Quiero conseguir que la ciudad funcione con un modelo de gestión que consiste en rodearte de los mejores"*

La segunda herramienta para conseguirlo es una nueva gestión urbanística sostenible que mejore la calidad de vida de los sevillanos. Hay que eliminar las trabas administrativas y redactar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), ya que el actual está agotado y la ciudad necesita uno nuevo para planificar los problemas sin resolver.

La tercera herramienta es potenciar algunas culturas perdidas, como la eficacia en los servicios públicos. "Sevilla debe resolver ese problema que tiene al convivir con seis de los diez barrios más pobres de España. Quiero ser el alcalde de que reduzca la brecha con esos barrios. Y después, la cultura emprendedora. Todo el que quiera invertir un euro en la ciudad hay que tratarlo como un héroe".

Muñoz promete 12.000 pisos de alquiler

R. S.

El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, participó ayer en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema *Sevilla en marcha*, donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una firme apuesta por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

En este marco, anunció que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68; que ya se han captado los fondos suficientes para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos con cinco millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética; que se marca el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones en la ciudad con preferencia para los barrios de transformación social; y el compromiso de inversión de 30 millones de euros en cuatro años para la SE-35, SE-20 o Ronda Urbana Norte.

M. G.

Muñoz participó ayer en el Foro Gaesco.

Muñoz, contrario a la limitación de los alquileres de Pedro Sánchez

▸ El alcalde anuncia que trasladará la Gerencia de Urbanismo a los tinglados del Puerto

J. M. R.
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, se mostró ayer contrario a la limitación de los precios del alquiler que incluye la nueva ley estatal de la vivienda que está tramitando el Gobierno central. Durante su intervención en el Foro Gaesco, el regidor indicó que le ofrece «dudas» que esto pueda provocar «el efecto deseado» ya que, en términos de vivienda «como la propiedad, no podemos hablar de oligopolio ni de monopolio, sino de una atomización».

Muñoz ofreció una conferencia sobre el tema "Sevilla en marcha', donde presentó un plan de 35 medidas urbanísticas para «acelerar» la transformación de la ciudad, entre las que destaca una apuesta por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras. En concreto, anunció que el parque público en alquiler de Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68.

También se refirió a los fondos para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos, para la que se han captado 5 millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética. En este sentido, el alcalde se marca el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones en la ciudad con preferencia para los barrios de transformación social.

Y, por otro lado, el compromiso de inversión de 30 millones de euros en cuatro años para actuaciones en el sistema general viario, entre ellas SE-35, SE-20 o la remodelación de la Ronda Urbana Norte.

En materia de aparcamientos, Antonio Muñoz recordó que ya se encuentra en licitación la nueva propuesta para mejorar la movilidad y la dotación de aparcamientos en Triana, que incorporar, un aparcamiento rotatorio en San Martín de Porres, un aparcamiento de residentes en Monte Pirolo, y la ampliación de los itinerarios peatonales en la calle San Jacinto. Éste es el único aparcamiento público al que se comprometió concretamente en este foro, pese a que en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible contempla 21 en una década, hasta el 2030 como fecha tope. «Dada la complejidad del sistema concesional y dificultades de acceso a la propiedad de aparcamientos en zonas residenciales de alta densidad de vehículos en superficie, se iniciará la licitación a lo largo de 2023 de los aparcamientos disuasorios y para zonas residenciales en superficie previstos en el PMUS», apuntó el gobierno municipal en una nota.

Ante los empresarios de Gaesco promete elevar a 12.000 las viviendas en alquiler de Emvisesa en los próximos años

Por otro lado, el alcalde informó de que está negociando con el Puerto el traslado de la Gerencia de Urbanismo a los tinglados situados junto a la avenida de Las Razas, y que se destinarán a usos terciarios. «Entiendo que el traslado allí podría suponer un elemento tractor para arrastrar a otras empresas y servicios en un espacio de oportunidad», afirmó.

Cita con los empresarios

La agenda del alcalde incluyó una entrevista en el Ayuntamiento con el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, y el presidente de la CES, Miguel Rus. Durante la reunión, se habló concretamente de la sequía y sus consecuencias, la Agencia Espacial Española y la situación económica de la ciudad.

El alcalde, Antonio Muñoz, reunido ayer con el presidente de la CEA, Javier González de Lara, y el de la CES, Miguel Rus // J.M. SERRANO

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Polavieja repite como número dos en Vox para las municipales

ABC SEVILLA

El abogado y actual portavoz adjunto de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla, Gonzalo García de Polavieja, figura de nuevo como número dos en la lista de su formación a las elecciones municipales del próximo 28 de mayo, encabezada de nuevo por Cristina Peláez, portavoz del Grupo municipal durante el mandato aún en curso.

Le sigue como número tres el vocal del Comité Ejecutivo Provincial y vicesecretario jurídico de Vox Sevilla Fernando Rodríguez Galisteo, abogado en ejercicio en representación de dicho partido.

Javier Navarro, arquitecto, es el número cuatro de la candidatura, siendo la quinta la abogada Cristina Galán y la sexta la economista Reyes García Garrorena. En las pasadas elecciones municipales, la formación cosechó dos actas de concejal —Peláez y Polavieja— merced a los 25.122 votos cosechados en la capital, frente a los 13 concejales del PSOE (123.933 votos), los 8 del PP (73.101) o los cuatro de Adelante (44.546) y Cs (39.331).

Fue el pasado mes de diciembre cuando el Comité Ejecutivo Nacional de Vox designaba a Cristina Peláez como candidata a la Alcaldía de Sevilla, en las elecciones municipales que se celebrarán el próximo 28 de mayo. Peláez es portavoz del grupo municipal de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla y está ligada al partido desde 2014, año de la fundación. En la actualidad es además coordinadora de Vox en Sevilla capital.

Ahora, cuatro meses después, Vox ha designado a los siguientes en su lista para el Ayuntamiento hispalense, donde Polavieja repetirá como número dos.

En la provincia, Vox ha presentado candidaturas en cerca de 60 municipios de la provincia de Sevilla, destacando en los municipios más poblados, además de varios pueblos más pequeños, llamando la atención la candidatura que presenta en el municipio de Marinaleda, donde gobierna Sánchez Gordillo desde hace 44 años.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 46 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

EL ALCALDE DE SEVILLA, ANTONIO MUÑOZ. - PSOE

SEVILLA

Muñoz presenta un plan de 35 medidas urbanísticas para transformar la ciudad tras el 28M

Muñoz ha anunciado que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000

El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, ha participado este miércoles en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema 'Sevilla en marcha', donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una "firme apuesta" por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

En este marco, ha anunciado que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68. Igualmente, ha subrayado que ya se han captado los fondos suficientes para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos con cinco millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética y se marca el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones con preferencia para los barrios de transformación social.

En una nota de prensa de la candidatura de Muñoz, el candidato socialista ha

El servicio especial de Feria de Tussam comenzará a funcionar el sábado

El PP de Sevilla anuncia una "ordenanza específica para bares singulares"

actuaciones en el sistema general viario, entre ellas SE-35, SE-20 y la Ronda Urbana Norte. Durante su intervención en este foro empresarial, ha señalado que Sevilla está "en proceso de crecimiento y expansión" y, "en consecuencia, estamos ejecutando el Plan Municipal de Vivienda más ambicioso, diverso y completo que ha tenido la ciudad, especialmente orientado para nuestros jóvenes, para que puedan iniciar sus proyectos familiares y vitales en Sevilla".

Por otro lado, después de la licitación de las obras de rehabilitación de las viviendas de Los Pajaritos, "ya hemos aprobado una segunda fase con otros cinco millones para instalar ascensores, escaleras accesibles y un sistema innovador de eficiencia energética de las 144 viviendas y, de nuevo, con fondos europeos". "Queremos, además, incentivar la promoción privada de viviendas en alquiler asequible en Sevilla. Por ello, estamos dando la oportunidad a todos los titulares de suelo para que pasen sus VPO a viviendas de alquiler asequible y, así, se puedan promover de forma más rentable generando una oportunidad para los jóvenes", ha remarcado.

Por último, el alcalde de Sevilla ha recordado la estrategia de Emvisesa para desarrollar nuevas fórmulas de alojamientos, como los coliving o los cohousing, para adaptarnos a las "múltiples necesidades" de vivienda de colectivos como personas separadas, jóvenes emprendedores, personas mayores, nómadas digitales o investigadores.

Otro asunto trasladado por el regidor hispalense ha sido la próxima incorporación a la estructura municipal de una unidad específica para la gestión de las infraestructuras del transporte para la movilidad sostenible y aparcamientos, tanto las que le compete desarrollar al Ayuntamiento como para la coordinación y supervisión de las que corresponde desarrollar a otras administraciones públicas.

En este sentido --ha detallado--, la ciudad necesita "un impulso y mejora" de su red viaria principal que sería coordinado desde esa nueva unidad de gestión. Tanto para articular los desarrollos urbanísticos pendientes (Sistema General Viario del PGOU-SE35) como para solventar problemas funcionales de vías existentes (SE20 o RUN).

"Por tanto, adquirimos aquí el compromiso de invertir más de 30 millones para el sistema general viario en los próximos cuatro años para las siguientes actuaciones: tramos de la SE-35 no afectados por el expediente ambiental del Parlamento Europeo del año 2015, remodelación de la RUN, remodelación a características urbanas de la SE-20, remodelación de la Avenida de Séneca en Alcosa, remodelación de la Avenida de la Raza en coordinación con el Distrito Urbano Portuario y otras actuaciones en el viario principal de distrito como Carretera de Su Eminencia, Avenida de la Paz, Ingeniero La Cierva o Avenida de Jerez", ha desgranado.

En materia de aparcamientos, Antonio Muñoz ha recordado que ya se encuentra en

El servicio especial de Feria de Tussam comenzará a funcionar el sábado

El PP de Sevilla anuncia una "ordenanza específica para bares singulares"

en Triana, que incorpora un aparcamiento rotatorio en San Martín de Porres, un aparcamiento de residentes en Monte Pirolo y la ampliación de los itinerarios peatonales en la calle San Jacinto. "Adquirimos el compromiso de licitar las obras del conjunto de estas actuaciones durante el ejercicio 2023, una vez hayamos obtenido los anteproyectos y estudios de viabilidad económica-financiera", según ha abundado.

Finalmente, y dada la complejidad del sistema concesional y dificultades de acceso a la propiedad de aparcamientos en zonas residenciales de alta densidad de vehículos en superficie, el alcalde ha dicho que se iniciará la licitación a lo largo de 2023 de los aparcamientos disuasorios y para zonas residenciales en superficie previstos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en solares de titularidad municipal.

En cuando a los fondos europeos, el alcalde de Sevilla ha anunciado su intención de solicitar al Gobierno de España un paquete de financiación para los proyectos estratégicos incluidos en la Agenda Urbana Sevilla 2030. "Es una herramienta potente que debemos explotar como vehículo de financiación. Aspiramos a conseguir 300 millones de financiación europea para los próximos 8 años en una estrategia integral de ciudad, que, además de inversiones en infraestructuras, equipamientos, modernización digital y políticas sociales, incorpore una estrategia de inversión extraordinaria en barrios de transformación social", ha especificado.

Todas estas iniciativas se incluyen en el plan de 35 medidas urbanísticas que el alcalde ha presentado ante las empresas presentes en el Foro Gaesco para acelerar la transformación de la ciudad y que incluyen también crear el Centro de Coordinación Operativa (Cecop) para obras de conservación del viario, fijar criterios técnicos que eviten que las obras sean adjudicadas a empresas sin que estás tengan la solvencia adecuada, duplicar el presupuesto para vías ciclistas y generalizar asfaltados con materiales sostenibles, entre otras.

"En estos momentos, vivimos un periodo histórico. Sevilla está en marcha. Hacía décadas que no teníamos tanta explosión de proyectos e inversiones públicas y privadas. Iniciativas transformadoras y estratégicas. Prácticamente hay que remontarse a la Expo del 92 para encontrar algo parecido. El futuro es por tanto una gran oportunidad que debemos aprovechar", ha concluido el alcalde, no sin antes hacer un repaso de todos los indicadores económicos, laborales y urbanísticos que indican, a su juicio, "que la ciudad, pese a la pandemia, está mejor que hace ocho años".
Sevilla.

TE RECOMENDAMOS

ÚNETE A NUESTRO BOLETÍN

El servicio especial de Feria de Tussam comenzará a funcionar el sábado

El PP de Sevilla anuncia una "ordenanza específica para bares singulares"

ANDALUCÍA

Muñoz presenta un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar la transformación de Sevilla" tras el 28M

El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, ha participado este miércoles en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema 'Sevilla en marcha', donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una "firme apuesta" por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

AGENCIAS

19/04/2023 14:00

LA VANGUARDIA

Regístrate ahora y te regalamos
15 días de suscripción gratuita,
solo con tu e-mail.

REGISTRARME

¿Ya estás registrado? Entra aquí

MOSTRAR COMENTARIOS

MUNDODEPORTIVO

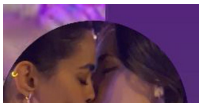

Vaya Mundo
Joana Sanz besándose con una chica: "Gracias por levantarme del suelo"
ÁNGEL MOR

por Taboola

Actualizado 20 Abr 2023 10:25

Sociedad

Muñoz presenta un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar la transformación de Sevilla"

0 comentarios

Redacción Radio Sevilla 19/04/2023 - 16:28 h CEST

Sevilla • El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, ha participado este miércoles en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema 'Sevilla en marcha', donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una "firme apuesta" por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

Como medida más concreta, se compromete a destinar 30 millones en sistemas generales viarios de la ciudad. Una propuesta de la patronal de la construcción, Gaesco, sede en la que ha dado a conocer hoy

Cadena SER Directo
Hoy por Hoy Àngels Barceló

infraestructuras pendientes, como la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto. Se compromete a seguir ampliando los aparcamientos, a aportar más sombra con más arbolado y a una revisión integral de los planes del conjunto histórico, para que no se den casos como las polémicas edificaciones que se han levantado en la Avenida de la Palmera.

Antonio Muñoz Martínez Sevilla

Mostrar comentarios

Lo más leído

"La semana que viene presentaremos al director deportivo y nos ponemos ya a trabajar sobre la próxima temporada"
El martes

Espectacular detención de un peligroso delincuente en un gimnasio de Marbella
18/04/2023

La primera empresa de Málaga con la jornada laboral de cuatro días a la semana: "Somos más felices y productivos"
14/04/2023

También en la web

Naturgy lanza un plan de financiación para solar

Naturgy Haz clic aquí

Empresa alemana crea la mejor aplicación para aprender idiomas

Babbel Más información

Hazte con el Caravelle y sus hasta 9 plazas

Volkswagen Ver oferta

El Gobierno instalará paneles solares en tu tejado si vives en una de estas 11 provincias
Ayudas Solares 2023

Los mejores zapatos para caminar y estar de pie para hombre

MQQSO Leer más

El nuevo Jeep® Avenger es el Coche Del Año 2023

Jeep Más información

Letizia se da cuenta de que le están grabando con un móvil y ojo a lo que hace

Joaquín anuncia su retirada

Almudena Cid: "Mi marido nos confundió a mí y a todo mi entorno, fue como una bomba"

Nuevo Audi Q8 e-tron 100% eléctrico

Cadena SER Directo
Hoy por Hoy Àngels Barceló

Ayudas Solares 2023

1.1M 755K 160K 12K 20K

© Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados a tal fin de conformidad con el artículo 67.3 del Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre.

Cadena SER **Directo**
Hoy por Hoy Àngels Barceló

Muñoz presenta un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar la transformación de Sevilla" tras el 28M

Europa Press

Tiempo de lectura: 4' 19 abr 2023 - 13:53

| Actualizado 13:54

El alcalde de Sevilla y candidato por el PSOE a revalidar en la Alcaldía, Antonio Muñoz, ha participado este miércoles en una conferencia-coloquio del Foro Gaesco con el tema 'Sevilla en marcha', donde ha presentado un plan de 35 medidas urbanísticas para "acelerar" la transformación de la ciudad, entre las que destaca una "firme apuesta" por la promoción de vivienda pública y por las infraestructuras.

En este marco, ha anunciado que el parque público en alquiler de la empresa municipal Emvisesa se incrementará en los próximos años hasta las 12.000, pasando de su actual ratio de una vivienda en alquiler por cada 82 habitantes a 68. Igualmente, ha subrayado que ya se han captado los fondos suficientes para afrontar la segunda fase de la rehabilitación de las 144 viviendas de la barriada de Los Pajaritos con cinco millones de euros destinados a la instalación de ascensores y eficiencia energética y se marca el objetivo de captar otros 300 millones de euros en fondos europeos para inversiones con preferencia para los barrios de transformación social.

PUBLICIDAD

EN DIRECTO

Herrera en COPE
Con Carlos Herrera

empresarial, ha señalado que Sevilla está "en proceso de crecimiento y expansión" y, en consecuencia,

estamos ejecutando el Plan Municipal de Vivienda más ambicioso, diverso y completo que ha tenido la ciudad, especialmente orientado para nuestros jóvenes, para que puedan iniciar sus proyectos familiares y vitales en Sevilla".

Por otro lado, después de la licitación de las obras de rehabilitación de las viviendas de Los Pajaritos, "ya hemos aprobado una segunda fase con otros cinco millones para instalar ascensores, escaleras accesibles y un sistema innovador de eficiencia energética de las 144 viviendas y, de nuevo, con fondos europeos". "Queremos, además, incentivar la promoción privada de viviendas en alquiler asequible en Sevilla. Por ello, estamos dando la oportunidad a todos los titulares de suelo para que pasen sus VPO a viviendas de alquiler asequible y, así, se puedan promover de forma más rentable generando una oportunidad para los jóvenes", ha remarcado.

Por último, el alcalde de Sevilla ha recordado la estrategia de Emvisesa para desarrollar nuevas fórmulas de alojamientos, como los coliving o los cohousing, para adaptarnos a las "múltiples necesidades" de vivienda de colectivos como personas separadas, jóvenes emprendedores, personas mayores, nómadas digitales o investigadores.

PUBLICIDAD

Otro asunto trasladado por el regidor hispalense ha sido la próxima incorporación a la estructura municipal de una unidad específica para la gestión de las infraestructuras del transporte para la movilidad sostenible y aparcamientos, tanto las que le compete desarrollar al Ayuntamiento como para la coordinación y supervisión de las que corresponde desarrollar a otras administraciones públicas.

Publicidad

En este sentido --ha detallado--, la ciudad necesita "un impulso y mejora" de su red viaria principal que sería coordinado desde esa nueva unidad de gestión. Tanto para articular los desarrollos urbanísticos pendientes (Sistema General Viario del PGOU-SE35) como para solventar problemas funcionales de vías existentes (SE20 o RUN).

"Por tanto, adquirimos aquí el compromiso de invertir más de 30 millones para el sistema general viario en los próximos cuatro años para las siguientes actuaciones: tramos de la SE-35 no afectados por el expediente ambiental del Parlamento Europeo del año 2015, remodelación de la RUN, remodelación a características urbanas de la SE-20, remodelación de la Avenida de Séneca en Alcosa, remodelación de la Avenida de la Raza en coordinación con el Distrito Urbano Portuario y otras actuaciones en el viario principal de distrito como Carretera de Su Eminencia, Avenida de la Paz, Ingeniero La Cierva o Avenida de Jerez", ha desgranado.

En materia de aparcamientos, Antonio Muñoz ha recordado que ya se encuentra en licitación la nueva propuesta para mejorar la movilidad y la dotación de aparcamientos en Triana, que incorpora un aparcamiento rotatorio en San Martín de Porres, un aparcamiento de residentes en Monte Pirolo y la ampliación de los itinerarios peatonales en la calle San Jacinto. "Adquirimos el compromiso de licitar las obras del conjunto de estas actuaciones durante el ejercicio 2023, una vez hayamos obtenido los anteproyectos y estudios de viabilidad económica-financiera", según ha abundado.

Publicidad

Finalmente, y dada la complejidad del sistema concesional y dificultades de acceso a la propiedad de aparcamientos en zonas residenciales de alta densidad de vehículos en superficie, el alcalde ha dicho que se iniciará la licitación a lo largo de 2023 de los aparcamientos disuasorios y para zonas residenciales en superficie previstos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en solares de titularidad municipal.

En cuando a los fondos europeos, el alcalde de Sevilla ha anunciado su intención de solicitar al Gobierno de España un paquete de financiación para los proyectos estratégicos incluidos en la Agenda Urbana Sevilla 2030. "Es una herramienta potente que debemos explotar como vehículo de financiación. Aspiramos a conseguir 300 millones de financiación europea para los próximos 8 años en una estrategia integral de ciudad, que, además de inversiones en infraestructuras, equipamientos, modernización digital y políticas sociales, incorpore una estrategia de inversión extraordinaria en barrios de transformación social", ha especificado.

Todas estas iniciativas se incluyen en el plan de 35 medidas urbanísticas que el alcalde ha presentado ante las empresas presentes en el Foro Gaesco para acelerar la transformación de la ciudad y que incluyen también crear el Centro de Coordinación Operativa (Cecop) para obras de conservación del viario, fijar criterios técnicos que eviten que las obras sean adjudicadas a empresas sin que estás tengan la solvencia adecuada, duplicar el presupuesto para vías ciclistas y generalizar asfaltados con materiales sostenibles, entre otras.

"En estos momentos, vivimos un periodo histórico. Sevilla está en marcha. Hacía décadas que no teníamos tanta explosión de proyectos e inversiones públicas y privadas. Iniciativas transformadoras y estratégicas. Prácticamente hay que remontarse a la Expo del 92 para encontrar algo parecido. El futuro es por tanto una gran oportunidad que debemos aprovechar", ha concluido el alcalde, no sin antes hacer un repaso de todos los indicadores económicos, laborales y urbanísticos que indican, a su juicio, "que la ciudad, pese a la pandemia, está mejor que hace ocho años".Sevilla.

Escucha en directo COPE, la radio de los comunicadores mejor valorados. Si lo deseas puedes bajarte la aplicación de COPE para iOS (iPhone) y Android.

Y recuerda, en COPE encontrarás el mejor análisis sobre la actualidad, las claves de nuestros comunicadores para entender todo lo que te rodea, las mejores historias, el entretenimiento y, sobre todo, aquellos sonidos que no puedes encontrar en ningún otro lado.

VER COMENTARIOS (0)

Tweet

PTV SEVILLA
@PTV_Sevilla

@antoniomunozsev presenta su proyecto 'Sevilla en marcha', un recorrido por la actualidad de la ciudad #Sevilla @psoedesevilla

12:09 p. m. · 19 abr. 2023 · **162** Reproducciones

3 Me gusta

Mensajes

Los pabellones de la Expo resurgen tres décadas después

- Las iniciativas pública y privada permiten recuperar cuatro edificios efímeros en menos de un año
- De los 120 que se construyeron para la muestra quedan en pie 52 y sólo unos cuantos permanecen vacíos

ELENA MARTOS
SEVILLA

El pabellón de Hungría de la Cartuja ya luce completamente remodelado. Las tejas de pizarra rotas se han repuesto, se han barnizado los elementos de madera de la fachada y en el interior se han restaurado las piezas que faltaban trayendo materiales del país centroeuropeo o fabricándolas a medida para que el edificio recupere el mismo aspecto que tenía hace treinta y un años. En este caso ha sido la iniciativa privada la que ha permitido recuperarlo por el interés del empresario Mario López Magdaleno quien lo adquirió el año pasado a título personal sin tener muy claro el uso que le dará.

Todavía hoy, con los andamios desmontados y sin botes de pintura a la vista sigue sin tener una idea clara sobre el futuro que tendrá, pero sí está convencido de que es un activo valioso, dado el diseño singular y el espacio en el que se encuentra. Sea cual sea su destino, el recinto ha rescatado otro pabellón que estaba en la ruina. Y no será el único.

En menos de un año otros tres van a ser reabiertos tras la restauración integral de los mismos. El más conocido de todos es el de la Unión Europea, situado a la espalda de la bola bioclimática en el bulevar central del recinto. El inmueble, que fue uno de los más emblemáticos por su decoración exterior con las banderas y por su forma cónica, es obra del arquitecto Karten Karl Krebs. El encargado de recuperarlo será Endesa, para albergar un centro de innovación.

El proyecto tiene un coste aproximado de dos millones de euros con los que se intervendrá en un edificio que ahora cumple treinta y un años y cuyo tronco piramidal tiene más de 50 metros de altura. El lugar fue sede del parque científico y tecnológico y se iluminó en abril de 2012 coincidiendo con el veinte aniversario de la Expo 92. Desde entonces apenas ha tenido uso.

El siguiente es el pabellón del siglo XV, propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta, que lo quiere utilizar para ampliar el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), alojado en el monasterio de la Cartuja. Las obras se adjudicaron la pasada primavera por 4,3 millones de euros y terminarán en unos meses. El espacio se convertirá en un almacén visitable y sala de exposiciones de la colección permanente del CAAC.

El proyecto, redactado por el arquitecto Fernando Visedo Manzanares, pretende conciliar las exigencias técnicas de un uso tan singular como el de reserva de obras de arte pertenecientes al patrimonio andaluz y la exposición de las mismas. Además se habilitará un taller de conservación y restauración, así como otras dependencias necesarias para el centro de arte.

El siguiente es el pabellón de Turquía, cuyas obras salieron a licitación en enero por casi dos millones de eu-

El espacio había permanecido nueve años cerrado por la falta de un proyecto y de interés de los inversores

ADRIANO

Nunca es tarde

Sevilla es una de las ciudades que mejor ha aprovechado su Exposición Universal. Aquel sueño en el erial de la corta de la Cartuja, de cuya apertura se cumplen hoy 31 años, es ahora una realidad cotidiana en forma de parque tecnológico de cifras espectaculares que, a pesar de las dificultades municipales para mejorar su entorno, mantiene en sus pabellones revividos la impronta de la modernidad.

Pabellón de la Unión Europea, uno de los que serán recuperados // RAÚL DOBLADO

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

ros para adecuarlo como un centro de emprendimiento.

El pabellón de Turquía es obra de los arquitectos Oner Tokcan, Hulusi I Gonul e Ilder Tokcan y pasa totalmente desapercibido por su baja altura. Se encuentra en la calle Tomas Alba Edison, junto al antiguo edificio de Rank Xerox, hoy sede de Inerco. Junto al conjunto destacaba una torre exterior de 25 metros de altura, que representaba la bandera del país, pero fue derribada en 1996.

Este espacio quedará bajo la gestión de la Consejería de Empleo, en concreto del Servicio Andaluz del Empleo (SAE), que lo usará como centro de innovación y excelencia dirigido a desarrollar iniciativas que optimicen los recursos de orientación e inserción laboral y emprendimiento; a generar nuevos modelos de intervención en los procesos de búsqueda de empleo adaptados a la realidad socioeconómica y al mercado de trabajo.

Otro que también genera interés y que tiene redactado un proyecto de recuperación es el de Chile, que se encuentra en la calle Albert Einstein. Pertenece a Bogaris que lo tiene en el mercado para alquiler. Fue ideado por los arquitectos Germán del Sol y José Cruz con una estructura exterior de madera que ahora presenta algunos desperfectos. El principal atractivo durante la muestra fue que albergaba un iceberg antártico de 60 toneladas, proveniente de Bahía Paraíso. Este fue transportado por partes, por el buque Galvarino de la Armada de Chile, dentro de contenedores refrigerados.

De los 120 pabellones que componían la oferta de la Expo, todavía siguen manteniendo el mismo aspecto 52, casi la mitad. La cifra puede parecer negativa, pero la perspectiva cambia cuando se ofrecen todos los matices: sólo 33 de ellos se construyeron con la intención de que fueran permanentes. El resto de los edificios nacieron como construcciones efímeras como los que ahora se están recuperando.

Los 68 restantes han sido demolidos a lo largo de estas tres décadas y en los espacios que han quedado libres se han erguido más de cuarenta edificios de nueva planta. En proyecto está otro, el futuro Centro Común de Investigación de la Comisión Europea que se levantará sobre el pabellón de los Descubrimientos a la espalda del centro comercial Torre Sevilla.

El edificio de Hungría ya luce restaurado a la espera de un uso

▸ El empresario López Magdaleno lo ha recuperado en un tiempo récord

E. M.
SEVILLA

Los trabajos de rehabilitación en el pabellón de Hungría de la Cartuja se han llevado a cabo en un tiempo récord. El edificio, ha recuperado el aspecto de hace treinta y un años después de que lo adquiriese el empresario cordobés Mario López Magdaleno a título personal por algo más de un millón y medio de euros. La mitad ha costado la intervención, que se ha realizado bajo la supervisión de una arquitecta del grupo empresarial.

El proyecto se ha centrado en la limpieza, pulido y abrillantado de los suelos y de la escalera de mármol; el lijado de la madera interior y de las campanas de las torres y el lacado de los paramentos interiores de pizarra. Se ha renovado también la instalación eléctrica y la fontanería de servicio y se han retocado puertas, elementos y piezas de madera, así como el pulido del suelo de cristal que es uno de sus principal atractivos dejando ver la raíces de un enorme árbol que se trajo de aquel país.

Respecto a la zona exterior, se han desbrozado los jardines, se ha pulido el suelo y escaleras de mármol que están fuera, se han sustituido cristales rotos o deteriorados y se han rehabilitado puertas y elementos exteriores de madera. Lo último ha sido la limpieza de la cubierta de pizarra y las nuevas acometidas de agua y electricidad.

El uso está por definir, pero el negocio está asegurado, tanto para ponerlo en valor como edificio de oficinas, centro formativo o equipamiento turístico como para darle el pase una vez remodelado, pues su valor se multiplica, dada la gran demanda de espacio que tienen las empresas en el Parque Tecnológico Cartuja. De esta manera se ha logrado recuperar un pabellón concebido en un principio como espacio efímero y que finalmente se mantuvo por su diseño singular.

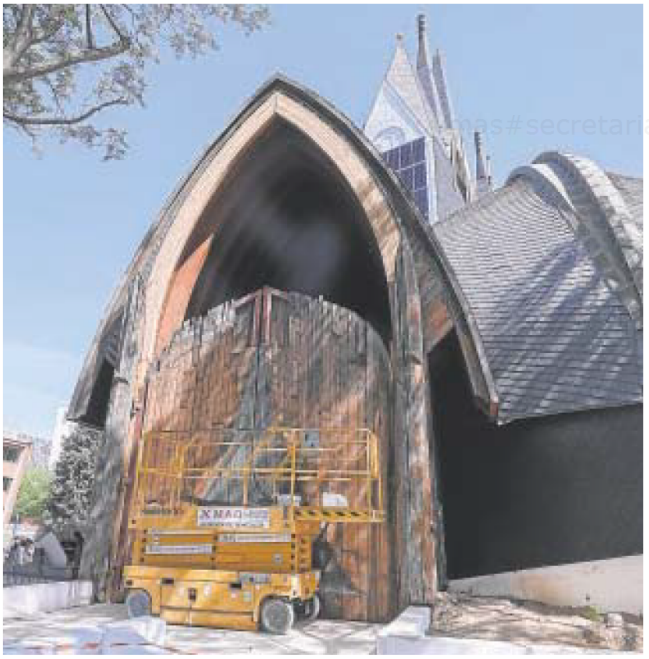

Uno de los accesos que se han restaurado del pabellón de Hungría // J.M. SERRANO

El elemento más representativo es el gran antifaz que tiene en la puerta principal y las torres picudas. La parcela sobre la que se levantó se encuentra en la calle Curie de la Cartuja y fue ideado por el arquitecto húngaro ya fallecido Imre Makoveczh. Esta es una de las joyas de la muestra, construido en madera como el pabellón de Chile, que también necesita un remozado, y con una peculiar cubierta revestida de pizarra que asemeja al casco invertido de un barco. Cuenta con siete torres que perforan esa cubierta en forma de casco, rematadas con siete campanarios inspirados en las iglesias tradicionales húngaras.

Los trabajos han consistido en la limpieza y reposición de piezas deterioradas de madera, pizarra y metacrilato

La clausura de la Expo lo dejó sin uso hasta que la antigua Empresa Pública del Suelo de Andalucía (Epsa), lo vendió por casi 400.000 euros en 1996 al grupo Zent, propiedad del empresario Luis Portillo. La quiebra de la compañía obligó a cerrarlo en 2013 y desde entonces ha permanecido cerrado, siendo objeto de actos vandálicos. La rotura de los cerramientos de metacrilato de los huecos de los campanarios facilitó la entrada de aves, que dejaron las dependencias más altas llenas de excrementos, además la madera del interior se ha visto afectada, obligando a sustituir numerosas piezas.

Un buque carguero entra en la esclusa para la salida del Puerto de Sevilla // ABC

El Puerto pide apoyo para regenerar la margen de Doñana

▸ El ambicioso proyecto para optimizar la navegación sale a exposición pública

E. M.
SEVILLA

El Puerto de Sevilla tiene en información pública su ambicioso proyecto para la optimización de la navegación en la Eurovía E.60.02 del Guadalquivir y su Estudio de Impacto Ambiental con los que pretende cambiar la forma en la que se realizan los dragados de mantenimiento para hacerlos más sostenibles. El documento, que tiene más de mil páginas, recoge investigaciones de distintas universidades para sacar el máximo partido a un canal de navegación que se queda pequeño para el tipo de buques que se utilizan actualmente para la carga.

Entre las estrategias, que se han acordado en un proceso participativo liderado por la Autoridad Portuaria y abierto a todos los actores del estuario, está la regeneración de las márgenes y muy en concreto las de la desembocadura que lindan con Doñana. A este respecto, la institución propone utilizar el material de los dragados de mantenimiento una vez que estos finalicen para mejorar los fallos patológicos que presenta este tramo, es decir, aquellos que son provocados por agentes externos a la dinámica fluvial. Para los no patológicos considera que lo mejor es restituir la ribera mediante la aportación de áridos durante los dragados, de modo que se formen superficies de playa seca.

Para ello pide el apoyo de otras administraciones que tienen competencias en el río. En concreto menciona que «si se llegase a un acuerdo y cooperación entre administraciones que permita ejecutar las acciones de restauración de márgenes, la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) pondrá el material y la operativa asociada al dragado a disposición de las administraciones para las regeneraciones. Asimismo, las técnicas de dragado, en concreto la draga de succión en marcha realizará los aportes donde indiquen los agentes interesados». También comenta que «la zona de aporte será consensuada entre las administraciones implicadas, Espacio Natural Doñana, Demarcación de Costas y APS, dado que las prioridades pueden variar dependiendo de condiciones meteorológicas cada año, por ejemplo, periodo e intensidad de lluvias, temporales, etcétera».

Con estas investigaciones se pretende mejorar la navegación para la entrada de buques con más carga de una forma segura

Técnicas innovadoras

El Proyecto de Optimización de la Navegación mejorará el acceso marítimo al Puerto de Sevilla con técnicas innovadoras que favorezcan la entrada de buques con más carga, todo ello sin alterar las cotas de la rasante actual de la canal. Además, diseña alternativas que promueven al mismo nivel la conservación de los parámetros naturales, la mejora del medio ambiente, el desarrollo social y el económico en base al modelo 'Trabajar con la Naturaleza'.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona, destacó ayer que «el proyecto incorpora los recursos naturales que nos brinda el ecosistema con una doble finalidad: mejorar la navegación y el estuario y, para ello, considera desde el inicio las oportunidades ambientales, sociales y económicas». «Las soluciones diseñadas serán acometidas en un marco de cooperación conjunto establecido entre todas las administraciones implicadas para trabajar con y para la naturaleza», dijo.

Por último, respecto a la mejora de la maniobrabilidad durante la navegación, el proyecto contempla la designación de zonas óptimas para el cruce de buques y la limitación de la velocidad en algunos tramos para facilitar el desplazamiento de las embarcaciones y mejorar el calado operativo. Todas estas actuaciones han sido compartidas con los actores del estuario, sometidas a un control ambiental exhaustivo y están apoyadas en estudios científicos y técnicos.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

Sánchez explota el conflicto de Doñana para hacer oposición a Juanma Moreno

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

▸ El presidente visita hoy el Parque en plena polémica por el plan de la Junta para regularizar regadíos

A. R. VEGA / M. MOGUER
SEVILLA

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se puso ayer el traje 'ecoverde' para hacer oposición desde la tribuna del Congreso al jefe del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, a cuenta del plan impulsado por el PP y apoyado por Vox para regularizar regadíos existentes en el entorno de Doñana. Consciente del filón que representa a un mes del comienzo de la campaña de las elecciones municipales del próximo 28 de mayo, donde las encuestas no son favorables para el PSOE, Sánchez no suelta la presa y ha lanzado una ofensiva para desgastar al 'barón' del PP con más poder territorial de España. De fondo está el debate sobre el impacto de las políticas medioambientales en el mundo agrario, que despiertan muchas tensiones en la corona forestal del parque, donde se cultivan los frutos rojos que se venden en los supermercados europeos. Es el motor económico para cinco municipios: Almonte, Moguer, Lucena del Puerto, Rociana del Condado y Bonares. Tres de ellos tienen alcaldes socialistas.

Con el conflicto en plena efervescencia, el presidente del Gobierno visita hoy una infraestructura perteneciente a la Estación Biológica de Doñana que se ocupa del estudio e investigación en el parque nacional. Coincidirá en Huelva con líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, que se reunirá con empresarios. Si hace una semana, durante un mitin del PSOE en Burgos, Sánchez proclamó que «Doñana no se toca», ayer dio una vuelta de tuerca más a su estrategia presentándose con hechuras de salvador frente a la iniciativa impulsada por el Ejecutivo andaluz. Le exigió que «retire sus planes, reconozca el error y frene el atropello» se está cometiendo. En su ofensiva para poner en aprietos a la derecha, no hubo lugar para los matices.

La Junta no se ha cansado de decir que su proposición defiende el uso de agua superficial proveniente de los futuros trasvases para facilitar el riego a los agricultores que cumplan los requisitos de acceso a concesiones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que depende del Estado. En ningún caso, apoya el expolio de los acuíferos.

Pero la polémica está servida y la ceremonia de la confusión ha llegado hasta la mismísima Comisión Europea, que ha amenazado con una sanción si la norma sale adelante. La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, se reunió este martes con el comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, para compartir su «preocupación» por este asunto y buscar el modo de frenarlo.

En este contexto, Sánchez aprovechó una comparecencia parlamentaria sobre las últimas reuniones del Consejo de Europa para echar más leña al fuego de Doñana. Así, señaló que «la jurisprudencia española y europea son tajantes contra los planes que tratan de imponer la derecha y la ultraderecha en Andalucía» y recordó la iniciativa ha «encendido las alarmas» en la comunidad científica y la CE. «Doñana será salvada si hacemos caso a la ciencia, si cuidamos y no se engaña a los agricultores y si cumplimos con la legislación y las sentencias de los tribunales españoles y europeos», proclamó Sánchez.

A falta de representantes de la Junta en el Congreso, la réplica se la dio la portavoz del PP, Cuca Gamarra, quien le afeó la «mentira» sobre este conflicto. «Señor Sánchez, ¿por qué no ha llevado a cabo ninguna de las infraestructuras por usted comprometidas en Doñana?».

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA

Pedro Sánchez

Exige a la Junta de Andalucía que «retire sus planes, reconozca el error y frene el atropello»

Cuca Gamarra, al presidente

«¿Por qué no ha llevado a cabo en Doñana ninguna de las infraestructuras comprometidas»

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

Sánchez tira de fondos europeos y ofrece otros 43.000 pisos de alquiler

- Se financiarán con 4.000 millones de la adenda del plan de recuperación y los gestionará el ICO
- El presidente del Gobierno hizo el anuncio en el Congreso sin concretar detalles

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

El Gobierno ha anunciado en los últimos días 93.000 viviendas para alquiler asequible // EP

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, volvió a usar ayer la vivienda como baza electoral a las puertas del comienzo de la campaña de las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo. Anunció la creación de 43.000 viviendas destinadas al alquiler social y asequible, que se añadirán a las 50.000 de la Sareb ya adelantadas el pasado domingo. Sánchez hizo el anuncio en el Congreso de los Diputados durante una comparecencia para dar explicaciones sobre el último Consejo Europeo, la guerra en Ucrania y la última reunión de alto nivel con Marruecos. Lo desveló sin dar apenas detalles del plan. Solo adelantó que se financiará con 4.000 millones de euros a través de una nueva línea de financiación del ICO que irá a cargo de los fondos europeos, y que se llevará a cabo mediante la construcción de casas y rehabilitación de las mismas en términos de eficiencia energética.

El plan está prácticamente en el esqueleto. Fuentes de la Secretaría de Estado de Economía señalaron a este periódico que «faltan por cerrar todos los detalles». En este sentido, aún no concretan si van a desarrollar las viviendas destinadas al alquiler social y asequible a través de promotoras públicas o privadas, aunque adelantan que la colaboración público-privada será fundamental. Tampoco tienen decidido si el dinero lo repartirá el ICO exclusivamente mediante préstamos directos o se utilizarán otras fórmulas adicionales.

Estas mismas fuentes dijeron que los 4.000 millones irán a cargo de los préstamos de la adenda del plan de recuperación, con un montante total de 84.000 millones. Un dinero que tiene que ser devuelto posteriormente a Bruselas.

La idea del plan, como adelantó ayer Sánchez, es conseguir un parque mayor de vivienda social ante el déficit de nuestro país en esta materia respecto a otros estados europeos. «España es el tercer país de la Unión Europea con más pisos vacíos y con uno de los porcentajes más bajos del parque público de vivienda. Menos del 3% frente a la media europea del 9%, y a una distancia considerable de los países más avanzados de Europa (Países Bajos, Austria y Dinamarca), que cuentan con un 20% o más de parque público de vivienda».

Si bien esta es una realidad que el sector inmobiliario ha denunciado en innumerables ocasiones, el anuncio ha vuelto a dejar grandes dudas entre las empresas. También en la oposición.

Entre otras razones, porque buena parte del éxito del plan dependerá de las comunidades autónomas. Fuentes del Ministerio de Economía reconocen que tendrán que trabajar en conjunto con las autonomías para sacar adelante los 43.000 pisos porque «son las que al final tienen las competencias de vivienda».

El Gobierno vuelve a lanzar así la pelota al tejado de las regiones, al igual que hizo con el plan de movilización de 50.000 viviendas de la Sareb. Como ya contó este periódico, cerca de 21.000 de ellas tendrán que ser compradas por las comunidades autónomas. La mayoría de ellas están aún pendientes de reformar, además de estar ubicadas en zonas de baja demanda.

Inconcreción

También ha generado rechazo la inconcreción del Gobierno con la relación entre este anuncio y el de la disposición de 100.000 viviendas del Plan de Viviendas para el Alquiler Asequible (PVAA) que el Ministerio de Transportes impulsó en 2021, cuando estaba José Luis Ábalos al frente.

CON VISTAS AL 28M

Sin detalles

El plan adelantado ayer por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, solo desvela el montante y el número de viviendas que pretenden poner a disposición del parque de vivienda social y asequible. Por el momento, según aseguran fuentes del Ministerio de Economía, falta por cerrar el resto de detalles.

3%

España solo tiene el 3% de sus viviendas como parte del parque público, frente al 9% de media en la Unión Europea y el 20% o más que tienen otros países comunitarios como Países Bajos, Austria y Dinamarca. El presidente Sánchez volvió a recordar ayer esta cifra y justificó el plan en base a este déficit.

100.000

viviendas destinadas al alquiler social y asequible fueron anunciadas por el Gobierno en 2021, cuando en el ministerio del ramo estaba al frente José Luis Ábalos. El PP volvió a reprochar ayer al Gobierno que solo anuncia la construcción de viviendas y todavía no ha hecho ninguna.

En manos de las autonomías

Para el desarrollo de las 43.000 viviendas también tendrán que ser partícipes las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias en materia de vivienda. Algo que puede complicar el objetivo del Gobierno como ocurrirá con el plan de movilización de pisos de la Sareb anunciado el pasado domingo por Sánchez.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

Dentro de ese plan, se incluían 20.000 viviendas a cargo de fondos europeos que además están comprometidos en el contrato oficial con Bruselas para la recepción del maná europeo. Para ello prometieron destinar 1.000 millones de euros del mismo plan de recuperación que aún no se han tocado y que, según fuentes de Economía, forman parte de una línea distinta a la de la salida de las 43.000 viviendas anunciada ayer, lo que genera aún más caos dentro de la cifra final de pisos que pondrá el Gobierno a precios por debajo del mercado en los próximos años.

Como parte de ese proyecto, también había 14.000 viviendas procedentes de actuaciones coordinadas con autonomías y ayuntamientos; otras 10.000 de convenios suscritos con ayuntamientos; 10.000 del Fondo Social acordado con la banca en 2012; 15.000 de la Sareb, más otras 10.000 a desarrollar con suelo del 'banco malo'; y las otras 20.000 del conocido como 'Plan Ábalos'.

Sin embargo, el Gobierno no concreta cuántas de las 93.000 anunciadas en los últimos días pertenecen a este plan.

Desconfianza del PP

Así se lo reprocharon desde la oposición ayer. «No anuncien más, vamos a ser creíbles y a empezar a hacer alguna», señaló el vicesecretario de economía del PP, Juan Bravo, que tildó a Sánchez de ser el «mayor especulador» de España. «Solo anuncia y no gestiona o construye casas. No ha hecho ninguna hasta ahora».

También desde sus propios socios de Gobierno hubo críticas al plan anunciado ayer en la Cámara Baja. «Podemos ha tenido que emplear toda su influencia política estos tres años para que hoy tengamos la primera ley de vivienda. Los anuncios preelectorales del PSOE solo se cumplirán si Podemos sigue gobernando con fuerza», apunto la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra.

PLAN PARA JÓVENES DE HASTA 35 AÑOS

El PP contraataca: avalará un 15% la compra de la primera vivienda

▸ Plantea una línea de avales para hipotecas y para la fianza del alquiler

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

El vicesecretario de economía del PP, Juan Bravo, concretó ayer las líneas maestras de la propuesta sobre vivienda adelantada el martes por el presidente de los populares, Alberto Núñez Feijóo. Serán jóvenes de hasta 35 años y con ingresos que no estén por encima de los 40.000 euros los grandes beneficiarios del plan si el PP llega al Gobierno, según desveló Bravo en una rueda de prensa celebrada en la sede del partido de la madrileña calle de Génova.

En concreto, el plan del PP prevé como medida principal la concesión de avales complementarios del 15% de la hipoteca para jóvenes de hasta 35 años que quieran acceder a su primera vivienda. Según explicó Bravo, tendrán que ser las autonomías las que concreten el precio máximo de las casas que estarán sujetas las ayudas en base a los precios medios en la región.

También habrá apoyo para los jóvenes en el acceso al alquiler. El PP pretende hacerlo avalando la fianza del arrendamiento. Algo que también tendrá que ser consensuado con las comunidades autónomas, quienes también fijarán el precio máximo de las viviendas beneficiarias. Bravo sí concretó que la ayuda irá destinada a jóvenes que perciban un máximo de 30.000 euros anuales.

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo // EP

La otra gran base de la propuesta de emancipación para jóvenes pasa por un cheque de un solo pago de mil euros. Según explicó el responsable del PP, tendrán derecho los jóvenes de hasta 35 años que estén por debajo de 40.000 euros en ingresos. Si el interesado percibe menos de 30.000 euros cobrará mil euros íntegros. Pero entre 30.000 y 40.000, la subvención será a la baja de forma progresiva.

El plan también incluye la extensión del bono joven al alquiler «ya que la última convocatoria ha dejado a miles de jóvenes sin ayudas» y medidas contra la okupación para proteger a los caseros. El PP asegura que se garantizará el desalojo de los okupas en 24 horas; se modificará la ley para endurecer las penas; se crearán oficinas técnicas municipales que cuenten con una asesoría jurídica a los vecinos y se pondrán a disposición de ellos teléfonos de atención 24 horas para actuar de manera inmediata. En la misma línea, Feijóo promete crear unidades administrativas de Policía Local especializadas en la lucha contra la okupación ilegal si llega al Gobierno.

Durante la presentación del plan, Bravo volvió a insistir en la necesidad de un pacto de Estado por la vivienda, en el que participen comunidades autónomas, ayuntamientos y el sector privado, así como en la necesidad de una ley de seguridad jurídica en materia de urbanismo.

AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Libertad económica

El Índice de Libertad Económica (ILE) de 2022 refleja el deterioro de ésta en Asturias y en la Comunidad Valenciana

Después de siete años se vuelve a publicar el Índice de Libertad Económica (ILE) de España patrocinado por la Fundación Civismo, cuya última edición fue la de 2015. Este indicador, elaborado por Francisco Cabrillo, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense, sigue a otros indicadores sobre libertad económica en el mundo como el de Heritage Foundation o del Fraser Institute, pero adaptado a la realidad española. En el mundillo económico se le conoce como 'Índice Cabrillo', por la perseverancia de su autor, que en el camino que condujo al perfilamiento del indicador contó con la importante colaboración de Rocío Albert y Rogelio Biazzi.

Este indicador es muy útil en sistemas descentralizados, como el español, porque permite evaluar qué tal lo hacen las subunidades nacionales, en nuestro caso las comunidades autónomas. «Con todas las limitaciones que la complejidad del tema plantea», dice Cabrillo en la introducción, «los datos españoles parecen indicar que la prosperidad de las regiones está ligada a su nivel de libertad económica».

En el caso del ILE, cuyo primer informe fue en 2008, se ven tendencias. Junto a la apuesta por la libertad, la consistencia temporal es importante. Esto ha situado a Madrid como la primera comunidad autónoma de España en libertad económica, cosa que sucede sistemáticamente desde 2008. En el segundo lugar está el País Vasco que ha llegado ahí desde la octava posición en que se hallaba en 2015. Pero lo más sorprendente es lo que han empeorado los que alguna vez fueron segundos: Baleares, segundo en 2015, ha bajado a la quinta posición; La Rioja (segundo en 2013) repite en el tercero, y Navarra (segundo en 2011) hoy es décima. En la cola sigue Extremadura, pero en el penúltimo lugar, donde antes estaba Andalucía, ahora hay un nuevo actor: Asturias. Junto con la comunidad que preside Adrián Barbón, la peor evolución es la de la Comunidad Valenciana (que en 2015 era la cuarta de España).

Se tiende a analizar partidistamente este indicador, cuando en realidad el premio de la libertad tiene más que ver con la coherencia en el tiempo que con las siglas del partido que manda. La Comunidad de Madrid, por ejemplo, ha tenido la suerte de contar con gobernantes que apostaron por la libertad económica de manera consistente. Su modelo de fiscalidad moderada, que deja en evidencia a otros gobiernos autonómicos más ineficientes y derrochadores, ha molestado tanto a la socialista María Jesús Montero como al popular Cristóbal Montoro. Por otro lado, gobiernos como el del PP en Extremadura no tuvieron el valor o no supieron cómo cambiar las cosas y se dejaron llevar por el 'statu quo' implantado por sus predecesores. Un caso interesante es el de Andalucía, que se situó en el noveno lugar en 2015, cuando las cosas empezaron a cambiar por el pacto del PP y Ciudadanos, pero que en 2022 sigue en el mismo puesto. **jmuller@abc.es**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

SECTOR FINANCIERO

Los créditos ICO impagados se dispararon más de un 177% en el cierre de 2022

DANIEL CABALLERO MADRID

La resaca del Covid-19 ya se deja notar en las cifras de impagos de las empresas. Aunque la morosidad general continúa descendiendo, los créditos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) muestran que su devolución empeora por momentos. Concretamente, los préstamos con garantía pública que están ya en mora aumentaron en 2022 un 177%, es decir, que el dato casi se ha triplicado.

«Los activos dudosos aumentaron un 78,8% en el último año, lo que hizo que la ratio de dudosos aumentara 3,6 puntos porcentuales (pp), hasta el 7,1%. (...). Dentro de los créditos ICO clasificados como dudosos, fueron los morosos (que ya han incurrido en impago objetivo) los que más se elevaron (un 177% en tasa interanual), mientras que los dudosos no morosos lo hicieron en menor medida (un 29,6% en tasa interanual)», desveló ayer el último informe de estabilidad financiera del Banco de España. Como señalaron desde la Dirección General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución de la institución, el volumen total de dudosos asciende 5.600 millones de euros en estos momentos; de estos, 2.700 millones son dudosos no morosos y 2.900 millones son morosos.

Deterioro

El supervisor financiero señaló que el importe de los préstamos avalados descendió en 2022, lo que también contribuyó al aumento relativo de los activos dudosos en ocho décimas. Pero en todo caso la institución destacó que «empeoró su calidad crediticia». Esto es algo de lo que se viene hablando desde hace ya varios trimestres pero no ha sido hasta ahora en que se ha producido un incremento tan abultado de los impagos en este segmento de financiación que se habilitó durante lo peor de la pandemia. Algo que se vigila muy de cerca ya que el volumen de financiación en créditos ICO supera ampliamente los 100.000 millones de euros.

La situación económica y los riesgos a los que se enfrenta la economía española y la europea no ayudan. El Banco de España reclamó a la banca que sea prudente: «La perspectiva para los próximos meses debe guiarse por la prudencia; las entidades podrían requerir mayores dotaciones por deterioro del balance como consecuencia de la potencial materialización de algunos de los riesgos, en especial la erosión de la capacidad de pago de empresas y hogares».

Cepeda estrena su tercer mandato como presidente de Feragua

▸ Denuncia que es una «vergüenza» que en diez años no se hayan hecho presas

S. E.
SEVILLA

El empresario sevillano José Manuel Cepeda ha sido reelegido como presidente de Feragua, en el que será su tercer mandato al frente de esta asociación de regantes. Su objetivo será buscar soluciones para aminorar los daños de la sequía actual, así como en las inversiones hidráulicas necesarias para evitar «el impacto fatal» sobre el regadío. «Las sequías no son prevenibles, pero sí lo son los daños que causa sobre la agricultura y la triste realidad es que en Andalucía se ha hecho muy poco para aumentar la garantía de agua en los últimos diez años, a pesar de que en ese tiempo, con la excepción de 2018, hemos tenido unos años muy secos», afirmó ayer en la asamblea celebrada en Jerez de la Frontera.

José Manuel Cepeda, presidente de Feragua // VANESSA GÓMEZ

Feragua está en contacto con las administraciones competentes de las cuencas andaluzas para solicitar la activación «urgente» de los pozos de sequía, la agilización de los trámites para la cesión de derechos sobre agua y un plan de balsas de riego para el aprovechamiento de las aguas de escorrentías. «La ejecución de balsas ya no nos va a ayudar en esta campaña, pero sí podría hacerlo para la que viene y las próximas, pues permitiría a los regantes aprovechar las escorrentías que se generan con las lluvias y guardar agua para atender las demandas de cultivos, y son además infraestructuras con una tramitación ambiental menos exigente y compleja», manifestó.

A medio y largo plazo, ha demandado inversiones en modernización de regadíos, regeneración, desalación y también nuevas presas, destacando las aprobadas en los planes hidrológicos, como se hizo en España en los años ochenta con un decreto que las consideró obras prioritarias y urgentes.

Así, ha instado a «acabar ya con la leyenda negra que rodea a las presas y sobre todo con esa imagen de infraestructuras del pasado franquista, porque además la realidad es que nunca se hicieron más obras de regulación en Andalucía que con el Gobierno socialista de Felipe González, que las tramitó por la vía de urgencia ante la atroz sequía que sufrimos entre los años 1979 y 1983 y que recuerda a la que vamos a sufrir en esta campaña, donde las restricciones van a ser las mismas que tuvimos en 1995».

En este sentido, aseveró que resulta «una vergüenza» que desde 2013 «no se haya terminado una sola obra de regulación en Andalucía y que la única que se inició (la presa de Alcolea, en Huelva) haya sido detenida sine die por el Gobierno central». «A los regantes nos parece un verdadero escándalo que los planes hidrológicos se conviertan en papel mojado, que se aprueben y recojan obras hidráulicas que luego no se ejecutan, que ni siquiera sean iniciadas en su tramitación», sentenció.

ASAMBLEA GENERAL

Cajamar extiende su presencia a 49 provincias españolas

RAQUEL PÉREZ ALMERÍA

Cajamar mantiene su expansión en el territorio nacional. La entidad financiera con sede en Almería estará presente durante este año en dos nuevas provincias, Teruel y Vizcaya. Además, abrirá nuevas oficinas en Huesca y Lleida. La mayor caja rural española extenderá su red comercial a 49 provincias españolas. A fecha de hoy cuenta con más de 1.000 oficinas y agencias. De hecho, en Teruel ya abrió al público el 28 de marzo en la plaza Carlos Castel. La oficina de Huesca capital estará operativa el 23 de mayo. En esta provincia ya tenía oficinas en Fraga y Barbastro desde hace seis años. Y ese mismo día abrirá también otra en la localidad de Tárrega, que se convertirá en su segunda sucursal en la provincia de Lleida.

Antes de que termine 2023, Cajamar abrirá en la ciudad de Bilbao. Será la primera en el territorio de Vizcaya. El anuncio de este plan de aperturas lo ha dado a conocer el presidente de Cajamar, Eduardo Baamonde, en el transcurso de la asamblea general de la cooperativa de crédito celebrada ayer. Unos 230 delegados de más de un millón y medio de socios de la entidad han dado su aprobación al informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio 2022. Unos resultados que la caja rural almeriense presentó en febrero con un resultado consolidado neto de 80 millones de euros, un 27,7% más.

Los 5.213 profesionales del Grupo Cooperativo Cajamar proporcionan servicios financieros a través de 843 oficinas, de las que un 30% se sitúan en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Asimismo, cuenta con 173 agencias y 6 oficinas móviles.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREAD PressReader.com +1 604 278 46 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

SEVILLA

PATRIMONIO | LA REHABILITACIÓN DEL TEMPLO DE LA PUERTA REAL

Urbanismo recuperará las pinturas murales de San Laureano

- Encarga un estudio para conservarlas e integrarlas en el futuro proyecto de restauración
- En la parte delantera de la iglesia se construirá un nuevo edificio y se integrará la muralla

kwiuaocmydrz4xd0iiby4yeigti-85106D80-2651-41DE-A0D6-AA818C591E8F

Juan Parejo

Conocer sus características en detalle, qué superficie abarcan, cuál es su calidad, cuál es su grado de conservación, y qué tratamiento resulta más adecuado para su conservación. Las catas realizadas en la antigua iglesia de San Laureano depararon el hallazgo de restos de las pinturas murales que decoraban la nave en el siglo XVIII. Tras los primeros análisis llevados a cabo se ha comprobado que su existencia es mayor de la esperada, especialmente en la zona del presbiterio. Por ello, la Gerencia de Urbanismo va contratar un estudio en detalle de la decoración mural para conservarlas e integrarlas en el futuro proyecto de equipamiento previsto en este espacio de la Puerta Real que lleva tantos años esperando un destino.

La Gerencia de Urbanismo va a iniciar esta semana los trámites para contratar una asistencia técnica que realice los análisis de estas pinturas murales. Inicialmente fueron localizadas en las catas arqueológicas realizadas tras las obras de conservación que llevó a cabo el Ayuntamiento entre los años 2019 y 2020 para dar estabilidad y seguridad al edificio, y que supusieron la entera sustitución de la cubierta. Aquellos trabajos costaron 227.000 euros. Fue a causa de esa intervención cuando se detectó la existencia de estas pinturas especialmente concentradas el presbiterio, donde se localizan además las más antiguas, del siglo XVIII y coincidentes con la fecha de construcción del templo.

Ahora se van a estudiar los revestimientos de todos los paramentos del presbiterio, de suelo a techo, para comprobar hasta dónde se extiende la decoración pictórica. El coste estimado de los trabajos es de 97.223 euros y la previsión es que se realicen entre este año y el siguiente. Una vez se conozcan los resultados de este estudio integral de las pinturas, se podrá contratar su recuperación para que luzcan en todo su esplendor en el futuro. La intención del Ayuntamiento y de la Gerencia de Urbanismo es integrarlas en el proyecto de transformación que finalmente se lleve a cabo.

El pasado año se dio otro paso decisivo para sacar a la luz estos vestigios del pasado del antiguo templo. Se realizó un primer estudio por parte de la empresa Artyco, que consistió en un exhaustivo programa de 120 catas y microcatas registradas con metodología arqueológica, que permitieron localizar y comprender la extensión de las pinturas murales, en especial las que pudieran estar asociadas a su fundación en el siglo XVIII, así como, la aparición de nuevos programas iconográficos vinculados a usos más recientes.

Actualmente se está redactando el Proyecto Básico y de Ejecución de la Segunda Fase de las obras de rehabilitación de la Iglesia de San Laureano y de adaptación a centro multifuncional y de información del Ayuntamiento de Sevilla, y resulta necesario profundizar en el conocimiento de dichos revestimientos pictóricos con una fase intensiva de investigación, descubrimiento y restauración, restringida a aquella parte del edificio que presenta mayor nivel de superposición de pinturas murales, el antiguo presbiterio de la iglesia.

Se trata, por tanto, de continuar con el proceso de preconsolidación y recuperación de la iconografía histórica del inmueble, de tal manera que la información producida sea integrada en el proyecto en redacción. Será finalmente durante la ejecución de este proyecto cuando se culmine el proceso de revalorización de los restos pictóricos.

Concretamente, las tareas que se van a realizar con esta actuación son los siguientes:

Trabajos de Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes: Identificación y registro de unidades estratigráficas. Elaboración de planimetrías. Estudio archivístico y documental.

Labores de conservación-restauración, que consistirán, con carácter general, en el descubrimiento, limpieza, fijación y consolidación de las pinturas murales: Eliminación de morteros y capas de pinturas ajenos a las policromías históricas. Consolidación interna de morteros de

1

2

M. G.

1. Resto de un ángel encontrado en una de las catas realizadas. **2.** Además de las cabezas y cuerpos de ángeles en esta cata han sacado a la luz las piernas de una figura. **3.** Otra de las imágenes que se han sacado a luz durante la investigación. **4.** Imagen de la nave de la iglesia de San Laureano tras la intervención en la que se colocó una nueva cubierta para garantizar la estabilidad y estanqueidad del inmueble.

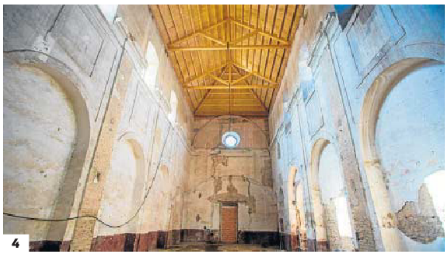
4

unión con el soporte que estén disgregados. Consolidación y fijación de laminaciones y de escamaciones. Consolidación de oquedades. Recogida de bordes y sellado de grietas.

Caracterización de las capas pictóricas: Determinación de la naturaleza y composición de los distintos materiales presentes (base, pigmentos y aglutinantes), así como el estudio de la disposición microestratigráfica de las distintas capas.

Los tipos de análisis a nivel morfológico, elemental y molecular, serán los habituales para pinturas artística murales (microscopía óptica, MEB/EDX, FTIR, GC, DRX), y serán concretados en el proyecto de intervención, previa conformidad de la dirección del contrato.

UN NUEVO EDIFICIO Y LA INTEGRACIÓN DE LA MURALLA ISLÁMICA

Los trabajos para recuperar la antigua iglesia del convento de San Laureano, en la calle Goles, continúan de manera paralela a los estudios de las pinturas. Se está redactando el proyecto para convertir este espacio en un nuevo Centro Multifuncional y de Información del Ayuntamiento de Sevilla. La idea es que este espacio que en su día formó parte del Convento de San Laureano, se convierta en un laboratorio urbano para el seguimiento y evaluación de procesos de planificación y transformación urbana que albergara actividades expositivas, divulgativas y de comunicación a la ciudadanía, con independencia de otras coadyuvantes como la realización de foros de debate, conferencias o seminarios.

El Ayuntamiento quiere además aprovechar la parte edificable de la parcela delantera de la iglesia para construir un nuevo edificio para oficinas, aseos, almacenes y usos auxiliares donde se integrarían los restos de muralla islámica que discurre por la calle Goles. No sólo la muralla se respetará e incorporará a este proyecto sino también las valiosas y antiguas pinturas murales que se han detectado estaban en origen bajo las paredes de esta antigua iglesia.

La historia de San Laureano está ligada a la familia del descubridor de América. A principios de 1526 Hernando Colón compra la huerta a la fábrica de la iglesia de San Miguel y el muladar de la Puerta de Goles le es cedido por el Cabildo del Ayuntamiento a cambio de construir sobre él una casa, según relata el profesor Hernández Díaz. Allí levanta su residencia de estilo renacentista que, según los estudios arqueológicos realizados durante la construcción del edificio de viviendas Patio de San Laureano, fue destruido por un corrimiento de tierras.

La construcción del Patio de San Laureano desveló que la huella de las crujías principales del palacio de Hernando Colón se extienden hasta la antigua iglesia del colegio de frailes mercedarios, la misma que hoy sigue en pie y esperando su reutilización. Las lindes del edificio colombino fueron conservadas por los frailes para levantar el colegio y la iglesia a principios del siglo XVII.

3

Una nueva vida para los fondos documentales y bibliográficos del Cabildo

ANTONIO PIZARRO

José Luis García de la Mata e Isabel González Ferrín, con el catálogo.

La Catedral presenta dos catálogos de consulta con algunas de sus joyas

J. P.

Dos herramientas que serán muy útiles para los investigadores. El Cabildo de la Catedral de Sevilla presentó ayer dos importantes proyectos para dar a conocer sus valiosísimos fondos documentales y bibliográficos. El primero de ellos es el *Catálogo de los documentos de 1086 a 1312 de los Archivos de la Catedral y del Arzobispado de Sevilla*, ambos gestionados por la Institución Colombina. Contiene un total de 487 documentos, en su mayoría del archivo catedralicio, fechados entre 1086 hasta 1312. Ha sido elaborado por Isabel González Ferrín, jefa de la sección de Archivos.

La mayoría de los documentos que se recogen provienen del archivo capitular, aunque también los hay del archivo de la Capilla Real o del Archivo General del Arzobispado. El original más antiguo conservado, según ha explicado González Ferrín, es un documento pontificio de Gregorio IX fechado en 1227 de protección para la Orden de Predicadores. Se da la circunstancia de que su fecha antecede en más de 20 años a la Reconquista de Sevilla por Fernando III.

De todos los documentos recogido en este catálogo, que como curiosidad no lleva índice sino un código Qr para su consulta, 353 son originales. Por procedencia, 136 son documentos reales.

También se ha presentado en este acto presidido por José Luis García de la Mata, canónigo archivero y bibliotecario, el *Catálogo Concordado de la biblioteca de Hernando Colón*, en formato digital. En él que se reconstruye parte de la biblioteca que reunió este humanista a partir de las noticias que consignó en diversos repertorios, tomando como guía los 4.231 libros recogidos en uno de ellos, el *Registrum B* (índice topográfico con la descripción de los primeros 4.231 libros). Es fruto del trabajo realizado por los técnicos bibliotecarios de la Institución Colombina.

La extensión de los archivos conservados por la Iglesia de Sevilla es de 5 kilómetros

Este proyecto es un hito en el estudio de la biblioteca de Hernando Colón, ya que aporta una valiosísima información sobre las obras que llegó a poseer. Pero su relevancia no radica sólo en los límites de la propia biblioteca, sino que se extiende a un más profundo conocimiento del mundo del libro en Europa en los inicios de la Edad Moderna.

Los archivos, tanto de la Catedral como del Arzobispado, se conservan en el Palacio Arzobispal. La extensión de los mismos sería de cinco kilómetros si se alinearan las estanterías. Fueron trasladados allí tras la gran reforma acometida entre 2022 y 2006. La reapertura tuvo lugar en el año 2007. El documento más antiguo que se conserva es una carta del año 1251 que el rey Fernando III envía al arzobispo don Remondo concediéndole unas casas que tenía en propiedad y que suponen el germen del actual edificio. El archivo del Arzobispado, por su parte, comienza a conformarse en el siglo XVI. El motivo es que en los siglos medievales los arzobispos no tenían la obligación de residir en sus diócesis. Cada archivo, además, está integrado por otros fondos, como el de la Capilla Real, cuyo singular armario clasificador del siglo XVIII se puede ver en las instalaciones.

SEVILLA

FERIA DE ABRIL 2023 | ECONOMÍA

D. S.

La caseta de los turistas durante la pasada edición de la Feria de Abril.

El impacto económico de la Feria será de unos 930 millones de euros

● La fiesta es el principal evento de la ciudad, supone el 3% de su PIB y duplica los ingresos que reporta la Semana Santa

R. Rocha

La Feria de Abril es el principal evento en Sevilla en términos económicos en la ciudad. El cálculo sobre su impacto rondaría los 930 millones de euros. El Ayuntamiento llega a esta cantidad tomando como referencia la estimación de la edición de 2022, basada a su vez en una estimación de los indicadores de 2019 señalados en un informe realizado por la Universidad de Sevilla. Para llegar hasta esta previsión se ha actualizado la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC), teniendo en cuenta además el calendario ampliado de la Feria y los indicadores de afluencia.

En cualquier caso, la Feria de Abril supone el 3% del PIB anual de la ciudad y duplica con creces el impacto económico de la Semana Santa. Factores no faltan. El principal es que la Feria de Abril es un fiesta exclusivamente de Sevilla, es decir, no coincide en el tiempo con celebraciones similares en otros destinos, como ocurre en Semana Santa, por lo que el turista que llega a Sevilla en estas fechas tiene un perfil muy específico y viene dispuesto a vivir el real en toda su extensión. Suelen ser españoles, sobre todo los fines de semana, a los que se suman los aficionados a las corridas de toros que vienen año tras año. En esta última categoría están los turistas que llegan de países con tradición taurina como Francia, Colombia o México. A esto se suma el aumento de la frecuencia de trenes, sobre todo AVE y media distancia por parte de Adif.

Además, la presencia de medios de comunicación de diferentes países convierten a las informaciones y reportajes sobre la Feria en una de las mayores proyecciones turísticas de la ciudad.

> Las previsiones apuntan a una ocupación hotelera cercana al 90%

Por otro lado, la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHS) ha estimado una previsión de ocupación que ronda en estos momentos el 85%. La media de las reservas contratadas en los hoteles de Sevilla es del 85%, lo cual supone diez puntos porcentuales por encima de las expectativas que había el 2022 por estas fechas y con datos muy parecidos a los del año 2019, año previo a la pandemia, en cuanto a ocupación se refiere.

"Sin tener datos concretos, los hoteles de Sevilla se muestran muy satisfechos con las expectativas que tienen para la Feria de Abril, no sólo por los datos de

Más de 1,5 millones de botellas de manzanilla en el real

El Consejo Regulador recomienda pedir marcas reconocidas o buscar el sello de la denominación

R. S.

Está previsto que durante la Feria de Abril se consuman más de 1,5 millones de botellas de manzanmilla. El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda recomienda optar en la Feria por las medias botellas. Con una capacidad de 375 mililitros, lo que equivale a unas seis copas. "Lo ideal es consumirla muy fría, entre 5 y 7 grados centígrados. Para conseguir mantenerla a la temperatura perfecta, mete la botella en una cubitera con hielo y agua", explican. Desde el Consejo Regulador recuerdan que para consumirlo con todas las garantías, "es recomendable pedir siempre marcas reconocidas o, en su defecto, buscar el sello de autenticidad de la denominación de origen en la contraetiqueta del vino".

"Brindar con manzanilla en la Feria de Sevilla es una experiencia que hay que vivir al menos una vez en la vida. En este sentido, el Consejo Regulador garantiza al consumidor la calidad y el origen de nuestras Manzanillas, que deben contar siempre con el sello de garantía de la denominación de origen", destacó César Saldaña, presidente del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xerès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda. "Independientemente de si queremos disfrutar de una Manzanilla o de un Rebujito durante estos días, es recomendable que veamos la media botella correspondiente, con el objetivo de poder certificar la garantía y la calidad que ofrecen cualquiera de las reputadas marcas de nuestra denominación de origen", añade.

D. S.

El fino y la manzanilla viven un repunte en su consumo durante la Feria.

En 2020 comenzó el Programa Europeo de Promoción de las D.O. de Jerez, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez. El objetivo de la campaña es aumentar la competitividad y el consumo de los productos agrícolas de la Unión Europea con D.O.P. ilustrados por los vinos de Jerez D.O.P., Manzanilla de

JUZGADO DE GUARDIA

JORGE MUÑOZ
jmunoz@diariodesevilla.es

● La Justicia da la razón al club sevillista en la demanda presentada por una empresa contratista que reclamaba una indemnización de 20.000 euros por una intromisión en su derecho al honor

El Sevilla y el honor de la constructora

LAS demandas por la intromisión al derecho al honor ya no son sólo cosas de famosos y paparazzis, sino que se han trasladado a cualquier ámbito, incluso al empresarial. Un juzgado acaba de fallar a favor del Sevilla F.C. en la demanda que la constructora que realizó parte de la reforma del estadio Ramón Sánchez Pizjuán presentó contra el club, al que exigía una indemnización de 20.000 euros por supuestos "daños y perjuicios" causados por la supuesta intromisión en su derecho al honor. La juez ha entendido que no se ha producido ninguna vulneración de derechos de la empresa, que ha sido condenada a pagar las costas del proceso.

El caso se remonta a las obras de reforma de los aseos y bares del Fondo y Gol Norte del estadio que el Sevilla encargó en 2016 a la constructora OHL, y en la que surgieron una serie de desavenencias en relación con la liquidación de las obras. La contratista demandó al club de Nervión reclamando el importe de las obras que decía realizadas y no abonadas, unos 300.000 euros, y es en ese litigio –que también acabó ganando el Sevilla, que ha estado representado por el abogado Lucas Fernández de Bobadilla, del bufete MA Abogados– donde se realizaron una serie de afirmaciones y comentarios que la constructora entendió como una intromisión ilegítima en su derecho al honor.

Lo curioso del caso es que esas manifestaciones se efectuaron en el seno de un proceso judicial y no hubo ninguna difusión de las manifestaciones, por lo que el juzgado ha tenido que valorar las circunstancias del caos para decidir si el ejercicio de las libertades de expresión y derecho de defensa "legitiman y justifican la afectación negativa del derecho al honor del demandante". Fuentes del caso han señalado a este periódico que es la primera vez que se dirime una demanda por intromisión en el derecho al honor en un asunto relacionado con la ejecución de unas obras.

RAÚL CARO / EFE

INFORMES "FALSOS Y ACTOS VANDÁLICOS"

La constructora, que dirigía la demanda contra el Sevilla y contra el arquitecto del club, Santiago Balbontín, consideraba que las expresiones contenidas en la contestación a la demanda que efectuó el Sevilla y en el informe pericial aportado, vulneraban su derecho al honor, por cuanto la entidad afirmaba que se habían "falsificado informes del laboratorio de control de calidad". Así, la contestación del Sevilla exponía que el laboratorio envió a la dirección facultativa –ejercida por el mencionado arquitecto– los mismos ensayos, "pudiendo comprobar que OHL había modificado el informe incluyendo conclusiones falsas".

Y añadía que esta acusación se acreditaba mediante el "mensaje de Whatsapp remitido por el laboratorio que se acompaña como documento número 1, así como el informe falso enviado por OHL que se aporta como documento número 2". En el informe pericial elaborado por Santiago Balbontín se afirmaba asimismo que se habían "falsificado informes del laboratorio" y que se "ocasionaron actos vandálicos en las instalaciones del Sevilla F.C.".

La empresa alegaba que había sufrido una intromisión ilegítima en su derecho al honor, mientras que el Sevilla y el arquitecto sostenían que las expresiones controvertidas no suponían ninguna intromisión ilegítima al derecho al honor sino el "ejercicio legítimo del derecho de defensa sin que haya existido difusión a terceros".

La contratista aseguraba en su demanda que el proyecto diseñado por el arquitecto "presentaba numerosas deficiencias de inicio, importantes lagunas técnicas, faltas de detalle y ausencia de soluciones constructivas (incluso contenía diseños que, simplemente, no podían ejecutarse). Si a ello se añade un desastroso desarrollo de su labor como Dirección Facultativa –constantes indefiniciones y cambios de criterio, peticiones de pruebas absurdas y recurrentes, retraso en la toma de decisiones, etc.– el resultado son unas obras en cuya ejecución se han incurrido en sobrecostes, aumentos de unidades de obra, etc.", argumentaba la demanda, que fue desestimada por el juzgado de Primera Instancia.

La juez recuerda ahora en la sentencia que ante el conflicto entre el derecho al honor y la libertad de expresión debe tomarse en consideración "cuáles son las circunstancias concurrentes" en este caso y así explica que en el juicio de ponderación "cobra especial relevancia que el ejercicio de la libertad de expresión se efectúe en el seno de un procedimiento judicial, pues en tal caso la libertad de expresión goza de una protección reforzada al estar ligado estrechamente a otro derecho fundamental (la tutela judicial efectiva), de ahí que expresiones que fuera de dicho contexto pudieran suponer un intromisión ilegítima al derecho al honor, no tengan tal consideración si se vierten en el seno de un procedimiento judicial, siempre y cuando se trate de argumentaciones conectadas con la tutela que se reclama, proscribiéndose en cualquier caso expresiones insultantes, vejatorias o descalificaciones gratuitas ajenas a la materia controvertida en el proceso en el que se vierten dichas expresiones".

La sentencia señala que, valorando esas circunstancias concurrente, "aunque las expresiones contenidas en la contestación a la demanda e informe pericial acompañado a ésta, puedan ser consideradas como expresiones que podrían menoscabar el crédito profesional de la parte actora y por ello, objetivamente pudieran suponer una afectación del derecho al honor; al entrar en conflicto con el derecho a la libertad de expresión y ejercicio del derecho de defensa, en el juicio de ponderación en el caso concreto, deben prevalecer estos últimos".

Las expresiones sometidas a consideración están directamente relacionadas con el objeto del litigio del procedimiento en el que se reclama el abono de las obras del estadio y, según explica la juez, "es evidente que las expresiones de todos los implicados están íntimamente relacionadas con el ejercicio del derecho de defensa sin que se rebasen los límites constitucionales para considerar la existencia de una intromisión ilegítima al derecho al honor de la entidad OHL".

Tampoco considera la magistrada que haya existido difusión a terceros de las expresiones que se consideran atentatorias del derecho al honor, pues el "contenido del whatsapp intercambiado entre el Sr. Balbontín con el laboratorio no puede tener esta consideración", por lo que "ninguna difusión sobre ninguna expresión injuriosa se ha efectuado" y desestima la demanda, que impone además las costas a la constructora.

ANDALUCÍA

Sánchez avisa: "Todas las alarmas sobre Doñana están encendidas"

● Juanma Moreno sostiene que Bruselas no tiene buena información, aunque hubo una visita de eurodiputados al Parque en septiembre de 2018, además de una sentencia en contra

J. M. Marqués Perales

"Todas las alarmas están encendidas en la comunidad científica y en la Comunidad Europea (...) por eso pido aquí, desde la sede de la soberanía nacional, que retire sus planes y admita el error". El plan de ampliación de los regadíos en cinco municipios de Huelva cercanos a Doñana sigue marcando buena parte de la política nacional y andaluza. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, solicitó ayer al Ejecutivo andaluz que paralice la tramitación de este proyecto de ley, "porque la jurisprudencia europea y la jurisprudencia española son tajantes" en su contra. Sánchez estará hoy en el parque nacional de Doñana, donde decidió ir antes de un acto electoral socialista que tenía en Córdoba.

Ángeles Férriz
Portavoz del PSOE-A

Moreno está cegado por su afán de confrontación con Sánchez y por las elecciones municipales"

JULIÁN PÉREZ / EFE

Una plantación de la provincia de Huelva, que están en el foco mediático por la Ley de Regadíos.

No es la primera vez que Sánchez habla sobre los nuevos riegos del parque, pero hasta ahora lo había hecho en algunos mítines de la precampaña de las municipales. Ayer habló de ello en el Congreso, donde compareció para informar de dos asuntos de política internacional, Marruecos y Ucrania. Sánchez calificó de "atropello" el plan del Gobierno andaluz. Un poco antes, en una entrevista en Onda Cero, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, sostuvo que la Comisión Europea, que se opone a estos planes, no tiene buena información, porque el Gobierno de Pedro Sánchez le transmite los "bulos" sobre Doñana.

Su consejero de Medio Ambiente, Ramón Fernández Pacheco, anunció una visita a Bruselas para reunirse con el "equipo" del comisario europeo responsable. Hasta ahora, los pronunciamientos, tanto de este comisario, como de la directora general de Medio Ambiente, fueron contrarios a la tramitación de este plan de regadíos. Fernández-Pacheco estará en Bruselas la primera semana de mayo.

Pedro Sánchez y Juanma Moreno protagonizan este debate medioambiental, que ya es nacional, y que conjuga con el de la sequía que afecta a todo el país. Moreno viene culpando a Sánchez de la falta de obras hidráulicas en la comunidad. El presidente del Gobierno, por su parte, acusó al PP andaluz de "soberbia" y a Vox, de "negacionista". Ambos partidos son los que promueven el proyecto de ley de Doñana en la Cámara andaluza. Básicamente, a los agricultores se les concederá unos permisos de riego de agua en superficie, aunque no se les garantiza la procedencia.

Aragonès tercia en la polémica de Doñana: "Es populismo hidráulico"

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Pere Aragonès, ha pedido no hacer electoralismo con la sequía y ha acusado al PP de hacer "populismo hidráulico" con la decisión en Andalucía de seguir adelante con la proposición de ley conjunta con Vox para regularizar regadíos en el entorno del Parque Nacional de Doñana. "He pedido no convertir la sequía en un pimpampum electoral. Estamos en el camino y esto no ayuda", lamentó en la sesión de control en el pleno del *Parlament* en respuesta al presidente de Junts en el *Parlament*, Albert Batet, que le reprochó no haber presentado un nuevo decreto para afrontar la situación de sequía. Después de que el líder del PP catalán, Alejandro Fernández, acusara al *Govern* de inacción y de no haber hecho nada en los últimos 13 años, Aragonès respondió que con ello demuestra su "desconocimiento e ignorancia" y ha insistido en que la sequía es ahora el principal problema de Cataluña. "Lo que no haremos es aprobar una ley como la que quieren hacer en Andalucía para seguir secando el paraje natural de Doñana. Esto sí es populismo hidráulico", sostuvo el presidente catalán. Ante el contexto de sequía, Aragonès anunció que registrarán una proposición de ley en lectura única para garantizar que se puedan hacer contrataciones de emergencia.

La habitual ronda de intervenciones de los miércoles de los partidos en el Parlamento andaluz también estuvo protagonizada por estos dos asuntos. Inmaculada Nieto, portavoz de Por Andalucía, recordó cómo las instituciones europeas tienen información de primera mano de Doñana. Varios eurodiputados visitaron el parque en septiembre de 2018, con motivo de un proyecto, frustrado a la postre, de Gas Natural, y el proceso judicial del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TSJUE) comenzó en 2014 y finalizó en 2021.

> El presidente de la Junta culpa a Sánchez de la falta de obras hidráulicas

El argumento de Juanma Moreno es que la resistencia de la Comisión Europea es política y que, si cambia el color político del comisario de Medio Ambiente, también lo hará la postura de la institución. Aunque esto ocurriese como consecuencia de las elecciones europeas de 2024, la sentencia del TSJUE sigue sin ejecutarse. Este tribunal condenó a España porque los planes hidrológicos del Guadalquivir no garantizaban la supervivencia del acuífero del parque.

La portavoz socialista Ángeles Férriz aseguró que Juanma Moreno "no ha calculado bien, está cegado por su afán de confrontación con Pedro Sánchez y por las elecciones municipales en las que tan altas expectativas ha puesto". "Lo que no puede ser –siguió Ferriz– es que se equivoque la Unesco, la Comisión Europea, el Gobierno de la nación, el Tribunal Europeo y la letrada del Parlamento".

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, declaró que "la Comisión está preocupada por la situación de Doñana y el potencial riesgo adicional que este proyecto de ley podría tener sobre este espacio muy particular, muy rico y emblemático en Europa".

En opinión del portavoz de Vox, Manuel Gavira, el Gobierno socialista deja "al campo sin agua, sin gente y sin agricultura".

El agua para los núcleos urbanos está garantizada durante un año y medio

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante la inauguración de una depuradora en la provincia de Granada. G. H.

● El presidente de la Junta recuerda al Gobierno las inversiones pendientes y a acusarle de "no tener una política hidráulica"

R. A. SEVILLA

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, señaló que, a pesar de la sequía actual, el consumo urbano de agua está "garantizado" en Andalucía al menos durante "más de un año y medio" si continúa la ausencia de precipitaciones por lo que no están previstas restricciones de agua en zonas "turísticas y urbanas" este verano en la región, tal y como anunció después de la reunión durante el día de ayer de la Mesa de Expertos contra la sequía celebrada en San Telmo.

"Donde va a haber restricciones, y ya las está habiendo, es en zonas de interior que se nutren de acuíferos que no se han podido renovar porque no ha llovido", precisó el presidente de la Junta en una entrevista en Onda Cero, en la que detalló que de producirse esas restricciones "hay un protocolo de sequía en el cual los ajustes en el agua se hacen por orden; primero se aplican a la industria, luego al sector agrícola y, por último, al consumo urbano", por lo que éste está garantizado.

Juanma Moreno recordó que se van "medidas de concienciación en el ámbito urbano", así como de "limitación del agua depurada", donde "vamos a tener un control mucho más exhaustivo", según advirtió antes de insistir, no obstante, en que "este verano el turismo, desde el punto de vista práctico, no corre riesgo", pero "sí el sector agrícola y ganadero, que mueve decenas de miles de puestos de trabajo, decenas de millones de euros", y que para Andalucía "es uno de nuestros grandes pulmones y fija población en el interior", según recordó.

El jefe del Ejecutivo andaluz avisó de que "si no llueve en primavera tenemos un problema serio" en esta comunidad, que acumula ya "cinco años" en los que ha llovido "menos que la media natural de nuestro clima", y donde el actual mes de abril está siendo "especialmente excepcional", con "cero precipitaciones" en las ocho provincias andaluzas pese a ser "el mes por antonomasia de lluvia en nuestro clima".

Esta circunstancia ya ha supuesto, según se conoció durante el día de ayer en un informe del BBVA, "por lo pronto, la pérdida de 35.000 puestos de trabajo en el sector agroalimentario" andaluz y "un punto menos de previsión de crecimiento para el próximo año", y "si la sequía fuese extrema, podríamos perder hasta siete puntos de nuestro PIB", según relató el presidente de la Junta, que puso de relieve que Andalucía es "la primera potencia agrícola de España", con un sector primario "muy poderoso" que tiene "un impacto directo en el empleo y en toda esa cadena de valor que tiene la industria agroalimentaria, agrícola y ganadera".

Moreno insistió que ante este contexto hay que actuar "con previsión", y al respecto reivindicó los tres decretos de sequía aprobados o anunciados por el Gobierno andaluz, que tiene competencias sobre "el 27% aproximadamente" de la superficie hidrológica del territorio andaluz, y que suponen una inversión global de "300 millones de euros para obras de urgencia que están auxiliando a muchos pueblos de interior y zonas de regantes".

Esto también "se soluciona con una política hídrica", según continuó Moreno, que remarcó que en el resto del territorio andaluz la competencia en materia hidrológica la tiene el Estado a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y al respecto señaló que el Gobierno central sólo ha aprobado hasta ahora "un decreto de sequía con nueve millones de euros".

Moreno explicó también que en la pasada Cumbre del Clima celebrada el año pasado en Egipto mantuvo una reunión "muy interesante con la máxima autoridad del agua de Israel", y mantuvo también reuniones con representantes de países "más secos" que están acostumbrados a convivir con "sequías extremas", y tras ellos han llegado a la conclusión de que "el agua se puede extraer de varias obras".

Moreno reclama una interlocución con el Gobierno central y avisa de las consecuencias

Precisó que una de ellas pasa, en las zonas de litoral, por actuaciones de desalación, algo que "antes era complejo por su alto coste económico", pero que ahora "van vinculadas a grandes plantas fotovoltaicas, por lo que el precio de producir ese agua es bastante menor". Con las desaladoras, únicamente "podemos elevar el agua a una cota de no más de 50-60 kilómetros de la costa", por lo que "no sería viable para el interior", una zona donde, según abundó, se está recurriendo a la construcción de "grandes depuradoras" que requieren inversiones millonarias y que "técnicamente han mejorado mucho, que nos permiten todo el agua que consumimos en zonas urbanas del interior para poder reutilizarlas en el ámbito agrícola e industrial".

Junto a ello, Andalucía también apuesta por "nuevas canalizaciones para evitar pérdidas" de agua, según indicó también el presidente de la Junta, que apostilló que "por eso hemos pedido al Gobierno de España un Perte del agua, de digitalización del control de ese agua, y que se puedan reprogramar fondos europeos para que una parte de los que llegan a España" se puedan dedicar "al agua", sin la que, según incidió, "no puede haber sector turístico, primario o industrial".

Adelante pide cerrar los 109 campos de golf

Adelante Andalucía propuso ayer al Gobierno de Juanma Moreno que cierre los 109 campos de golf que hay en la comunidad mientras dure la sequía, al sostener que estas instalaciones gastan al año la misma cantidad de agua que consumen un millón de personas. El portavoz del grupo Mixto-Adelante, José Ignacio García, planteó esta exigencia en rueda de prensa tras alertar de que el acuciante problema de la sequía está provocando ya restricciones en el suministro de agua a los agricultores y que el modelo de riego "intensivo" en la comunidad es "absolutamente insostenible". Ante la posibilidad de cortes de agua para "muchos" andaluces este verano, reclamó como situación excepcional el cierre de los 109 campos de golf que hay en Andalucía, la cuarta parte de los que existen en el conjunto el país, indicó. "Un campo de golf es radicalmente insostenible. Los 109 campos de golf gasta al año el mismo agua que consume un millón de personas", advirtió.

Arturo Bernal aleja el temor a posibles restricciones en la Costa del Sol

Paula Tejada MÁLAGA

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, lanzó ayer un mensaje tranquilizador: "El suministro de agua está garantizado para la época estival" en la Costa del Sol y en Málaga. Después de conocer de mano de la Consejería de Medio Ambiente que "se han arreglado todas las actuaciones de urgencias, quedando pocas por terminar", incidió que "no hay preocupación por el suministro". Sin embargo, Bernal hizo hincapié en que el hecho de que vaya a haber agua este verano, "no significa que no tengamos que extremar precauciones y trasladar a la población criterios de consumo que ya empiezan a ser necesarios".

De igual forma, el consejero recriminó al Gobierno central su "falta de inversión" y la inexistencia, a su juicio, de una política hídrica que no terminan de comprender porque no existe. Por ello, señaló que desde la Junta trabajan para hacer frente a esta situación puesto que "tenemos serios déficit que debemos resolver cuanto antes".

Los regantes del Valle del Guadalhorce tienen un 25% menos de agua

Los que sí tienen restricciones actualmente, y seguirá así, son los agricultores. En el caso de Málaga, en la zona de la Axarquía, los agricultores no tienen acceso al agua del pantano de la Viñuela –al 10% de su capacidad total con tan solo 16 hectómetros de agua–. Actualmente, están regando sus cultivos con aguas regeneradas y las que tienen en los pozos, pero estas no hacen más que agotarse, puesto que al no llover, no se reponen.

Los regantes de la zona del Valle del Guadalhorce para este año hidrológico tienen un 25% menos de agua que el año pasado. Hasta ahora les habían proporcionado 40 hectómetros de agua, pero ante la falta de precipitaciones, este año les llegarán 10 hectómetros. En cuanto al abastecimiento, sufrirán un 5% de reducción.

Estas medidas hasta ahora cabía la posibilidad de que cambiaran antes de la celebración de la Comisión de la Sequía.

PANORAMA

Sánchez anuncia 43.000 nuevas viviendas para alquiler asequible

● Estas nuevas casas, financiadas con fondos europeos, se suman a las 50.000 que movilizará de la Sareb ● Belarra señala que Unidas Podemos no conocía esta información

Agencias MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer la financiación de 43.000 viviendas destinadas al alquiler a precios asequibles, durante su comparecencia en el Parlamento para explicar las consecuencias de la guerra de Ucrania, la Reunión de Alto Nivel con Marruecos y el último Consejo Europeo.

Durante su intervención, en la que presumió de crecimiento económico, creación de empleo y tasa más baja de inflación en Europa, señaló que estas viviendas serán tanto de nueva construcción como de rehabilitación. Serán financiadas creando una nueva línea del ICO de 4.000 millones de euros con los fondos europeos.

Sánchez reconoció que la vivienda es "un problemón" en España debido a haberla tratado "como una mercancía, cada vez más exclusiva y minoritaria", en lugar de como un derecho. Así, dijo, estas 43.000 se sumarán a las 50.000 viviendas que ya ha anunciado que movilizará de las Sareb (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), y en total suman 93.000 viviendas.

Dijo que las condiciones serán que las viviendas cumplan con la eficiencia energética y sean de alquiler social o cesión de uso de al menos 50 años. "Vamos a hacer del acceso a la vivienda un derecho y no un problema porque no hay nada más constitucional que la nueva ley de vivienda y convertir vivienda en el quinto pilar estado bienestar", remachó.

CHEMA MOYA / EFE

Pedro Sánchez interviene en el Congreso del los Diputados.

En declaraciones a los periodistas, la ministra de Asuntos Sociales, Ione Belarra, reconoció que el Gobierno no había informado previamente a la parte morada de la coalición de las nuevas medidas anunciadas por Sánchez, pero las ha vinculado a las "exigencias, propuestas y medidas" que han desplegado desde Podemos.

Una influencia y capacidad política que ha sido, dijo, fundamental para que haya salido adelante la primera ley de vivienda de la historia de la democracia. Una norma, recordó en relación a la tramitación de las nuevas medidas, que tardó tres años en salir adelante.

"Todo el mundo es consciente que para que se cumplan estos anuncios preelectorales del Partido Socialista, Podemos tiene que seguir gobernando con más fuerza", agregó.

Cuca Gamarra, portavoz del PP en el Congreso, tildó el anuncio de "un bluf" porque en cinco años de Gobierno, Sánchez ha hecho "cero vivienda" y su "credibilidad es ninguna". "Estamos ante un plato recalentado que tampoco verán los españoles", dijo Gamarra en respuesta al jefe del Ejecutivo. De las 100.000 viviendas que prometió movilizar en octubre "nadie ha visto ni un solo piso, excavadora o llave" y el anuncio de los 50.000 inmuebles de la Sareb "no ha durado ni 48 horas", denunció Gamarra, que reprocha los "anuncios fantasmas en mitad de la campaña electoral".

El vicepresidente de Vox, Javier Ortega Smith, calificó de "buena noticia" el anuncio del presidente, valorando positivamente la medida. "Todo lo que sea que en España se apueste por una política de vivienda asequible y de calidad es una buena noticia, incluso aunque lo anuncie un Gobierno que miente y que engaña a los españoles", aseveró Ortega Smith en declaraciones recogidas por Europa Press durante un desayuno informativo.

En esta misma línea, señaló que el país necesita políticas de vivienda que hagan posible la accesibilidad a la misma de quienes menos recursos tienen, como los jóvenes, así como la rehabilitación de domicilios deteriorados para que salgan después al mercado.

Eso sí, el vicepresidente de la formación añadió que "no es sólo construir viviendas, lo que es importante, es garantizar la propiedad la protección de la vivienda".

> El PP tilda de "bluf" el anuncio del presidente y asegura que es un "plato recalentado"

Por su parte, la portavoz de Ciudadanos en el Congreso, Inés Arrimadas, reprochó al presidente, el querer resolver el "drama" de la vivienda en España en apenas 48 horas y en vísperas de elecciones, después de que Sánchez haya anunciado ayudas para la promoción de 43.000 viviendas para alquiler asequible.

Arrimadas también apuntó que el "drama" de la vivienda es "muy antiguo" y fue provocado, a su juicio, por políticas "fracasadas" e "inexistentes" por parte de PSOE y PP.

El PP cifra en 400 millones su plan para favorecer la emancipación

Efe MADRID

El Partido Popular cifró ayer en 400 millones de euros el coste de su propuesta de dar una ayuda de 1.000 euros para la emancipación de los jóvenes, destinada a pagar los gastos objetivos para alquilar o comprar una vivienda.

Su vicesecretario de Economía, Juan Bravo, amplió los detalles de las propuestas para mejorar el acceso a la vivienda que anunció el martes el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo.

Bravo explicó que esa ayuda de 1.000 euros para facilitar a los jóvenes, que se emancipan de media a los 29,8 años, acceder por primera vez a la vivienda será para menores de 35 años y se dará por una sola vez.

Será para rentas por debajo de los 40.000 euros y si el beneficiario tiene menos de 30.000 euros, percibirá esos 1.000 euros, reduciéndose progresivamente la cuantía de la ayuda a partir de esa cantidad de 30.000 euros y hasta los 40.000.

En cuanto a la medida para avalar el 15 % del total de la compra de una vivienda, será para jóvenes hasta 35 años y para la primera vivienda.

Para acceder a ese aval habría un límite en el precio de la vivienda, pero serán las comunidades autónomas las que lo fijen, pues no cuesta lo mismo una casa en Madrid que en La Rioja, dijo Bravo.

También se refirió al aval que proponen dar para pagar la fianza del alquiler, también para jóvenes hasta los 35 años y que, al igual que con el destinado a compra, el límite de importe de la renta será compartido con las comunidades autónomas.

A. PÉREZ MECA / EP

Juan Bravo.

Este aval se pagará una sola vez y el límite de ingresos para acceder a él será de 30.000 euros.

En cuanto al coste de estos avales, Bravo dijo que es más difícil cifrarlo porque depende del nivel de solvencia y morosidad.

La propuesta del PP incluye también una "ley antiocupacion" para que haya más seguridad jurídica y oferta de alquiler, establece el desalojo de okupas en 24 horas y contempla una modificación en el ámbito legal para agravar la pena por este tipo de delitos.

Vivienda - Inmobiliario

Escepticismo entre promotores y constructores por los 43.000 pisos que promete Sánchez

* *La financiación y la ubicación del suelo, claves para el desarrollo de los proyectos*
* *El Gobierno financiará 43.000 viviendas destinadas a alquiler asequible*

Lorena Torío

19/04/2023 - 13:41

El Gobierno ha sacado su *bazuca* y ha comenzado a disparar promesas prelectorales, muchas de ellas del ámbito de la vivienda. A saber: financiará 43.000 casas destinadas a alquiler social,

movilizará otras 50.000 de la Sareb para el mismo fin y llevará la polémica ley de vivienda al Congreso en tan solo unos días. Todas estás medidas están generando muchas dudas en el sector inmobiliario. De hecho, los promotores y constructores se muestran "escépticos" ante el último anuncio del Ejecutivo de financiar la promoción de 43.000 viviendas a través de una nueva línea ICO de 4.000 millones con cargo de los fondos europeos.

"Nos parece bien que se ponga dinero para financiar vivienda asequible a través de colaboración pública-privada, pero tenemos que saber **cuáles son las condiciones** de financiación, qué se entiende por vivienda asequible y las exigencias que incluirán los pliegos de los concursos", explica Juan Antonio Gómez-Pintado, presidente de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE). Para que el sector privado participe en esta iniciativa la rentabilidad debe ser "como mínimo del 6%", añade.

Ahora bien, el empresario deja claro que los promotores privados sí quieren hacer vivienda protegida. "Históricamente hemos sido los mayores promotores de este tipo de vivienda, incluso más que el Estado. El problema es que podamos tener los precios adecuados para hacerlas".

Te recomendamos

Los años que se necesitan en España para ganar un millón de euros: en Francia se consiguen 13 años antes

Netflix decepciona en suscriptores y lanzará su nuevo plan con anuncios en España

La bajada de precios de Tesla golpea a sus cuentas: los beneficios caen un 24%

La ubicación de suelo también será determinante para definir el éxito de la iniciativa. "Si los suelos están en Madrid estupendo, pero hay capitales de provincia donde **no hay interés por desarrollar estas**

promociones", añade Gómez- Pintado. De hecho, el empresario recuerda que este tipo de concursos han quedado desiertos en algunas comunidades autónomas porque no había posibilidad de desarrollarlos.

Sareb y ley de vivienda

También genera dudas la medida del Gobierno de movilizar **50.000 viviendas de la Sareb**. De hecho, Gómez-Pintado recuerda que hay ayuntamientos que han devuelto las viviendas del *banco malo*, puede que porque "no estaban acabadas o porque estaban vandalizadas".

En la misma línea se ha pronunciado sobre la polémica ley de vivienda que regulará y topará los precios de los alquileres, y que causará el efecto contrario al deseado: las rentas subirán y la oferta se reducirá. "Parece que los malos somos los **fondos y los grandes tenedores**, pero luego nos piden que la empresa privada -acompañada por fondos- desarrolle esta tipología de vivienda porque sino, nadie tiene capacidad de desarrollarla".

Desde la Asociación de Promotores y Constructores de España lamentan que el Gobierno no les haya tenido en cuenta para dibujar una estrategia conjunta en materia de vivienda. "Nos hemos enterado de todas las medidas a través de los medios de comunicación. Todas las partes involucradas tienen que sentarse a buscar soluciones. Por imposición funcionan mal las cosas", concluye.

Línea ICO de 4.000 millones

La financiación de las 43.000 viviendas destinadas a alquiler social se articulará a través de una una **nueva línea ICO de 4.000 millones de euros** con cargo de los fondos europeos. Así lo anunciaba el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su última comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Las viviendas serán tanto de **nueva construcción como rehabilitadas en edificios ya existentes**. Para que sean financiadas

deberán cumplir dos requisitos: eficiencia energética y que sean de alquiler social o accesible durante, al menos, 50 años. Podrán acceder a los créditos tanto **promotores públicos como privados**.

"Vamos a hacer del acceso a la vivienda un derecho y no un problema porque no hay nada más constitucional que la nueva ley de vivienda y convertir vivienda en el quinto pilar estado bienestar", remarcaba el presidente.

El objetivo del Gobierno es movilizar un total de 100.000 viviendas en arrendamiento a precios asequibles a través de los planes puestos en marcha por el Ministerio de Transportes, los acuerdos con la Sareb, aquellos que se puedan alcanzar con los fondos de inversión y las ayudas europeas.

Relacionados

Sánchez eleva en 43.000 viviendas más su apuesta por el alquiler asequible

La ley de vivienda trae bonificaciones fiscales de hasta el 90% por bajar precios de alquiler

Sánchez anuncia 50.000 viviendas de la Sareb para alquiler a precio asequible

8

Vivienda - Inmobiliario

El Gobierno impondrá por ley a las CCAA un índice para limitar el alquiler a nivel nacional

* *Las CCAA tienen cedidas las competencias de vivienda, pero no de precios*
* *El TC aclaró en 2022 que solo el Estado puede decidir sobre los contratos*
* *Hasta entonces, las regiones se sentían libres para decidir sobre el alquiler*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Eva Díaz

6:00 - 19/04/2023 Actualizado: 10:58 - 19/04/23

El Gobierno va a imponer a través de la Ley por el Derecho a la Vivienda un índice de aplicación nacional para limitar la subida de los precios del alquiler en la actualización de los contratos, independientemente de que se trate o no de una zona tensionada. Para el ello, el Ejecutivo se escuda en la sentencia del Tribunal Constitucional del 10 de marzo de 2022, que aclaró que el Estado es el único que tiene competencias para limitar los precios del alquiler, y no las CCAA, puesto que los contratos se rigen por la **norma de materia civil, y sobre esta solo es competente el Estado** con el objetivo de homogeneizar la situación a nivel nacional.

Hasta el momento, las CCAA se sentían libres a la hora de actuar en materia de precios del alquiler (aunque ninguna había tomado la decisión, más allá del intento frustrado de Cataluña, a la que el Constitucional le echó para atrás parte de su ley de vivienda), puesto que **la Constitución Española recoge que las autonomías tienen el mando en materia de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda**. Sin embargo, a pesar de que tengan la competencia de vivienda cedida, no la tienen sobre los contratos de alquiler.

Una cuestión novedosa que sacó a la luz el Tribunal de Garantías con su fallo, puesto que incluso en 2021, cuando el Gobierno y Unidas Podemos comenzaron a redactar la Ley por el Derecho a la Vivienda **dejaban a las CCAA la libertad de aplicar los topes del alquiler** en un intento de no entrometerse en sus competencias de vivienda. De hecho, hasta el propio Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en su informe de 2021 sobre el primer borrador de la ley, cuestionaba que la norma entorpecía las competencias cedidas a las autonomías.

Te recomendamos

Los años que se necesitan en España para ganar un millón de euros: en Francia se consiguen 13 años antes

Netflix decepciona en suscriptores y lanzará su nuevo plan con anuncios en España

La bajada de precios de Tesla golpea a sus cuentas: los beneficios caen un 24%

Sin embargo, el fallo del TC lo cambió todo. Ahora, el Gobierno se siente libre de actuar en materia de precios al verse con la única potestad para hacerlo y **obligará por ley a las distintas CCAA a regirse por el nuevo índice** para que los propietarios actualicen los precios del alquiler, sin posibilidad de encarecerlos más allá de lo que marque este nuevo referente.

El Ejecutivo ha establecido en la futura Ley por el Derecho a la Vivienda que el Instituto Nacional de Estadística (INE) definirá este índice de referencia para la actualización anual de los contratos de vivienda antes del 31 de diciembre de 2024, por lo que entrará en vigor el 1 de enero de 2025, "con el objeto de **evitar incrementos desproporcionados en la renta de los contratos de arrendamiento**". El nuevo indicador sustituirá al IPC, índice sobre el que en la actualidad se referencian las actualizaciones de los contratos. Mientras el INE elabora el índice para referenciar los precios, el Ejecutivo limitará la subida de las actualizaciones de los contratos de alquiler en un 2% para 2023 y un 3%, para 2024. Límites a los que también deberán acogerse las regiones mientras se crea el nuevo referente.

Varias CCAA, especialmente las gobernadas por el PP como Madrid, Andalucía, Galicia, Murcia y Castilla y León ya se han posicionado en contra de que el Estado tope los precios del alquiler, en lo que califican de atentado contra la propiedad, y han anunciado que recurrirán la futura norma ante los tribunales.

La controversia, a fondo

Sin embargo, desde el Gobierno fían la creación de este nuevo índice al fallo del Constitucional sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el PP contra la Ley de Cataluña 11/2020, de 18 de septiembre, de medidas urgentes en materia de contención de rentas en los contratos de arrendamiento de vivienda. Esta ley arrogaba a la

Comunidad de Cataluña la competencia para delimitar las zonas tensionadas y limitar los precios del alquiler. Sin embargo, el Tribunal de Garantías anuló por inconstitucionales el artículo 6 que le daba esta primera potestad. El fallo señaló que un contrato de alquiler es un instrumento de naturaleza jurídico-privada y se encuadra en la norma de materia civil. Por tanto, señala que la Constitución, en su artículo 149.1.8, atribuye al Estado "la competencia exclusiva" de la legislación civil. "Al reservar al Estado la fijación de las bases de las obligaciones contractuales, le atribuye la competencia para establecer los criterios de ordenación general del sector de la contratación privada en aquellos territorios autonómicos que cuenten con legislación propia. La finalidad de la reserva estatal [...] estriba en la necesidad de garantizar un común denominador en los principios que deben regir las obligaciones contractuales", dice el fallo.

No obstante, el Constitucional **sí avaló que sean una Comunidad Autónoma o un Ayuntamiento** (si la autonomía le confiere competencias) quienes puedan **declarar las zonas tensionadas**. El nuevo proyecto de ley sí respeta que la competencia para determinar estas zonas quede fuera del Estado, pero exige que se comunique, y también se justifique, a la Secretaría General de Agenda Urbana y vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Relacionados

El Gobierno da aire a los particulares: podrán subir el alquiler hasta un 10% si realizan mejoras

El Gobierno desinfla su plan de vivienda asequible con Sareb y no concreta plazos

La ley de vivienda traerá subidas inmediatas del precio del alquiler y retiradas de pisos del mercado

26

72.000 particulares serán grandes propietarios con la ley de vivienda

UN 0,3% DEL TOTAL/ Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y Andalucía son las regiones con más grandes tenedores, para los que la nueva ley contempla medidas mucho más restrictivas.

Carlos Polanco. Madrid

El último acuerdo alcanzado para que la nueva ley de vivienda llegue a buen puerto incluye cambios sustanciales y no solo en materia de tope de precios del alquiler. El anteproyecto de la ley, que ya tiene más de un año, situaba en diez el umbral mínimo de inmuebles en propiedad para ser considerado gran tenedor. Tras las modificaciones acordadas entre el Gobierno y sus socios, este umbral ha bajado hasta cinco. Un asunto que no es baladí, puesto que la ley contempla medidas más restrictivas con los designados como grandes propietarios: el texto del acuerdo indica que "se aplicarán las medidas y especificidades concretas para este tipo de propietarios", sin entrar en detalles concretos.

La idea detrás de ser más duros con los grandes propietarios, según recoge también el texto del acuerdo, es "reducir la especulación y el acaparamiento de inmuebles que practican fondos buitre y demás fondos de inversión". Pero no todos los grandes propietarios son empresas, ya que un buen número de ellos son particulares. Un informe del portal inmobiliario Fotocasa, publicado ayer, indica que un 0,3% de los particulares son propietarios de cinco o más inmuebles por lo que, bajo la nueva ley, serían considerados grandes tenedores. Si tenemos en cuenta que el 61% de los 39,5 millones mayores de edad son propietarios o copropietarios de una vivienda, según otro informe de la compañía, ese 0,3% se traduce en un total aproximado de 72.300 personas.

Europa Press

El 61% de los mayores de edad son propietarios o copropietarios de vivienda en España.

Por regiones, aquellas con mayor proporción de propietarios con cinco o más inmuebles en propiedad son Cataluña, con un 0,6%; Comunidad Valenciana, con un 0,5%; y Comunidad de Madrid y Andalucía, ambas con un 0,2%. Desde el portal inmobiliario destacan que en el último año se ha producido un crecimiento "exponencial" de este perfil de propietario: este 0,3% apenas alcanzaba un 0,1% un año antes. El entorno de tipos de interés favorable a principios del pasado año explica este avance tan intenso, aunque influyó también "el cambio en la política monetaria con la subida de tipos y el clima de fragilidad financiera vivida los últimos meses, que han acelerado la idea de compra como inversión al percibir el inmobiliario como valor refugio. Y tampoco hay que olvidar las viviendas heredadas que continúan en niveles altos desde el 2020", señala María Matos, directora de Estudios de Fotocasa.

El número ha crecido "exponencialmente": un año atrás, solo llegaba al 0,1% de los propietarios

El hecho de ser gran tenedor conlleva alguna diferencia con respecto a los pequeños propietarios, por ejemplo en lo referido a los topes del alquiler. De esta forma, el acuerdo establece que "estos topes se establecerán, dependiendo de la modalidad de contrato y propiedad, mediante la indexación a la renta anterior en vigor para los pequeños propietarios y mediante la aplicación del índice de contención de precios para los grandes tenedores". Poco se sabe sobre este índice de contención de precios, más allá de que entrará en vigor a partir de 2025 y que será definido por el Instituto Nacional de Estadística.

Es más probable, además, que este tipo de propietarios tenga alguna de esas viviendas vacías. Como tal, el nuevo acuerdo no incluye referencias en este sentido, pero el anteproyecto de ley ya hablaba de aplicar un recargo de hasta el 150% en el IBI sobre las viviendas vacías. También es cierto que sería una decisión de los ayuntamientos y algunos de ellos, como el de Madrid, ya ha anunciado que no aplicará una medida de este calado. También algunos gobiernos regionales han dejado caer que aquellas medidas que dependan de ellos de la futura ley no tendrán aplicación en su territorio.

Según el estudio del portal inmobiliario, la franja entre 45 y 54 años es aquella con mayor número de propietarios con cinco o más inmuebles, el 0,8% del total, seguida de aquella entre los 55 y 75 años, con un 0,5% y de aquella entre 35 y 44, con un 0,2% del total.

El 60% de los hogares, en zona tensionada

El nuevo acuerdo de la Ley de Vivienda relaja los requisitos por los que un área geográfica se considera zona tensionada. Según el texto del anteproyecto, era necesario cumplir dos requisitos: que la carga media del coste de la hipoteca o del alquiler más los gastos y suministros básicos supere el 30% de la renta media de los hogares y que el precio de compra o alquiler de la vivienda haya aumentado al menos 3 puntos por encima del IPC en los cinco años anteriores a la declaración de área tensionada. Entre las modificaciones al anteproyecto se introduce una que establece que solo será necesario cumplir uno de estos dos requisitos. En ese sentido, la consultora Real Estate Analytics calcula que un 61,09% de los hogares españoles pasarían a encontrarse dentro de una zona tensionada, con las consecuencias que eso conlleva. Así, todos los alquileres que se encuentren en una zona tensionada estarán sometidos a regulación y al tope de precios, ya sean de grandes tenedores o de pequeños. Las provincias con población más afectada serán, por este orden, Baleares, con un total del 94,74%; Málaga, con un 94,49%; Madrid, con un 84,94%; Cádiz, con un 83,18% y Barcelona, con un 80,07%. La consultora calcula que hay 2.300 códigos postales que serían zonas tensionadas.

con fondos Next Generation vivienda asequible

privada y que, en algunos casos, invierten directamente con fondos propios en los desarrollos.

También acudieron representantes de SEPES, entidad pública dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En esta cita informal se trasladó la intención del Gobierno de asignar a las comunidades autónomas 4.000 millones de euros de los fondos europeos Next Generation, con un tipo de interés no inferior al 4%, a la financiación de proyectos encaminados a ampliar el parque de vivienda asequible.

Aunque desde el sector creen que la decisión va en la buena dirección y que la solución al problema de la falta de acceso a la vivienda pasa por poner más producto en el mercado, y no por topar los precios, recelan de que la medida vaya más allá de un golpe de efecto encaminado a ganar votos y permitir que el PSOE pueda adueñarse de la vivienda como bandera electoral dado que desde Podemos se han encargado hasta ahora de reivindicar su autoría en la Ley de la Vivienda. La escasa credibilidad del anuncio responde a que no hay constancia de que detrás de la medida exista un proyecto estructurado. Es más, actualmente, se desconocen las condiciones y cómo se estructuran los pliegos o, más importante, en qué suelos y Comunidades Autónomas se desarrollarán los proyectos.

Fuentes consultadas recuerdan a su vez que los procesos de licitación llevan su tiempo y que el plazo para ejecutar los proyectos financiados con fondos europeos deben estar ejecutados antes de que finalice 2026. Muestran su perplejidad también ante el hecho de que el Ejecutivo busque aliados en el sector privado, el único con músculo para asumir estos proyectos, al tiempo que pretende aprobar antes de los procesos electorales del 28 de mayo una ley muy controvertida que contempla que los alquileres de viviendas puedan incrementarse, como máximo, un 2% este año, un 3% en 2024 y serán regulados, a partir de 2025, en base a un nuevo índice que se diseñará distinto al IPC.

Inversores, expertos y asociaciones empresariales han mostrado preocupación e indignación ante una norma que, en su opinión, desincentiva proyectos que podrían profesionalizar y ampliar la oferta de vivienda y la rehabilitaciones de inmuebles destinados al alquiler.

Resulta llamativo que se pretenda que fondos, gestoras y promotoras contribuyan a arriesgar su capital cuando, en paralelo, desde el Gobierno no dudan en boicotear proyectos encaminados a impulsar un parque residencial de mayor calidad.

Sánchez sube la apuesta electoral: 43.000 inmuebles más para alquilar

MERCADO INMOBILIARIO/ El presidente del Gobierno avanza una línea de crédito de 4.000 millones para la construcción y rehabilitación de viviendas para arrendamiento, que se suman a las de Sareb.

Carlos Polanco. Madrid

Ofensiva total de los principales partidos españoles por ganar terreno en uno de los campos de batallas de este año electoral, el de la vivienda. Ya sea por la subida de precios de la compra y del alquiler de inmuebles, por el encarecimiento de las hipotecas o directamente por la falta de un colchón de ahorro suficiente para llevar a cabo una compraventa, la mayoría de la sociedad española se ve impactada de una forma inevitable en uno de los requisitos básicos del bienestar, el techo bajo el que vivir. Ayer, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, intensificó las medidas del Gobierno en esta materia, en una semana de constantes anuncios sobre el mercado inmobiliario desde que el viernes sus socios parlamentarios avanzaran un acuerdo para sacar adelante, tras más de un año de bloqueo, la ley de vivienda.

Desde la tribuna del Congreso, donde compareció para hablar de la reunión bilateral con Marruecos, los últimos Consejos Europeos o las medidas anticrisis motivadas por el conflicto de Ucrania, Sánchez avanzó la financiación, a través de una línea ICO dotada de 4.000 millones de euros de los fondos europeos, de 43.000 viviendas destinadas al alquiler social. Estas se suman a las 50.000 que Sánchez anunció el pasado domingo que iba a movilizar de la Sareb, una idea que tomó forma en el Consejo de Ministros del martes, en el que se detalló que 15.000 de ellas, pendientes aún de construir en suelos del banco malo, se iniciarán este año.

Así, en los últimos días ha prometido un total de 93.000 viviendas para sumar al parque del alquiler español, que es especialmente pobre en este sentido. Con las 50.000 de la Sareb aseguró que "el número de viviendas destinadas al alquiler público se va a incrementar en un 20% en un breve espacio de tiempo, pasando de las 230.000 a las 280.000". Las 43.000 anunciadas ayer tardarán un poco más en llegar. De este modo, se mitigaría, al menos en parte, el "problema muy serio" de la vivienda en España. Entre otros datos, desgranó Sánchez, es el "tercer país de la Unión Europea con más pisos vacíos y uno de los porcentajes más bajos del parque público de vivienda, menos del 3%", en contraste con Países Bajos o Dinamarca, con una de cada cinco viviendas públicas en su parque.

Sánchez desveló, sin entrar en cifras, que este plan incluye tanto la construcción de nueva vivienda que irá directamente destinada al alquiler como la rehabilitación. Tampoco entró en otras cuestiones, como por ejemplo en qué comunidades se construirán las viviendas, dónde se encuentran aquellas que se van a rehabilitar o cuándo comenzarán las actuaciones necesarias para ambas medidas.

Efe

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, durante su intervención en el Congreso.

La localización, de hecho, se configura como una cuestión fundamental para el éxito de la medida. De hecho, el anuncio de las 43.000 viviendas más para alquiler llega tras días de críticas cosechadas por la decisión de movilizar las 50.000 de Sareb, debido a que la mayoría de ellas no se encuentran en aquellas zonas donde más ha subido el precio de la vivienda, por lo que el afloramiento de esta nueva oferta en el mercado inmobiliario no tendría un efecto especialmente determinante para conseguir una bajada de los precios. Al fin y al cabo, son las capitales las zonas más tensionadas y en ellas sólo hay unas 7.000. En capitales como Palma de Mallorca, donde el problema de la vivienda ha llegado a cotas preocupantes, sólo hay 99 viviendas de la Sareb. Por ello, el emplazamiento de las otras 43.000 viviendas será clave para que puedan tener un verdadero impacto en el mercado inmobiliario.

Se da la paradoja, por otro lado, de que mientras el Gobierno apuesta por medidas para generar más oferta de vivienda de alquiler, su acuerdo para una ley de vivienda conseguirá el efecto contrario, a juicio de los expertos del sector. Esto se debe al polémico punto que establece como permanentes los topes al precio de los alquileres. Medidas similares llevadas a cabo en grandes ciudades europeas o, sin necesidad de ir tan lejos, en Cataluña, han provocado un desplome de la oferta en alquiler, lo que se traduce en un tensionamiento entre oferta y demanda que conduce a subidas de precios. Y esto en un país en el que, como señaló ayer Sánchez, "un millón y medio de hogares destinan más del 40% de sus salarios para pagar el alquiler".

La localización de estas viviendas será clave para que tengan influencia en la bajada de precios

Reacciones

El otro socio del Gobierno de coalición, Unidas Podemos, no estaba al tanto de que Sánchez iba a desvelar esta medida. Lo reconoció su secretaria general además de ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, que tachó el anuncio de "preelectoral", a poco más de un mes de los comicios municipales y autonómicos, y advirtió al PSOE de que necesitará a Unidas Podemos para seguir desplegando este tipo de políticas sociales.

Mientras, el principal partido de la oposición presentó el asunto de la vivienda como una confrontación entre dos modelos, el "intervencionismo" que propugna el PSOE frente a la "libertad" del PP, adoptando así una disyuntiva similar a la planteada en su momento por la presidenta *popular* de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Así lo hizo el vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo, que criticó que el PSOE se ha "podemizado" al hacer suyas algunas de las tesis del partido *morado* en materia de vivienda.

Desde las filas del PP calificaron de "mercadeo electoral" los sucesivos anuncios del presidente Sánchez de poner más viviendas en el mercado de alquiler. "No anuncien más, vamos a ser creíbles y a empezar a hacer alguna", sentenció Bravo.

Editorial / Página 2

Así se gestó el plan del Gobierno para financiar

ANÁLISIS por Rebeca Arroyo

La vivienda se ha convertido en una de las principales armas arrojadizas de los políticos españoles en el despegue de la campaña electoral. En pocos días se han concatenado una serie de anuncios que han levantado ampollas y causado estupor en el entorno empresarial e inversor.

Tras conocerse el pasado viernes que el Ejecutivo y sus socios ERC y Bildu han alcanzado un acuerdo sobre la polémica Ley Estatal por el Derecho a la Vivienda, Pedro Sánchez anunció dos días después, en la clausura de la Convención Municipal del PSOE celebrada en Valencia , que el Gobierno pretende movilizar 50.000 viviendas de la Sareb para alquiler a precios asequibles.

No sería hasta el lunes cuando trascendió que 15.000 de estas viviendas todavía son suelos sin desarrollar ni adjudicar, otras 14.000 son viviendas ya okupadas y, respecto al resto, 21.000 unidades, el plan queda a expensas de que las comunidades Autónomas y ayuntamientos muestren su interés y las adquieran para incrementar su parque público de vivienda social.

El colofón llegó ayer cuando el presidente del Gobierno aprovechó el pleno del Congreso como tribuna para anunciar la puesta en marcha de otras 43.000 viviendas más de alquiler asequible financiadas con una nueva línea del ICO dotada con 4.000 millones de euros de los Fondos Europeos.

Según ha podido saber EXPANSIÓN, la pasada semana Javier Martín Ramiro, director general de Vivienda y Suelo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se reunió con directivos de varias promotoras para tantear qué acogida podría tener esta medida y qué capacidad tiene el sector para asumir la inversión necesaria a la hora acometer este plan.

En el encuentro estuvieron presente directivos de Neinor y Cevasa, que en alianza con Habitatge Metròpolis Barcelona construirán 4.500 viviendas en la ciudad condal y su área metropolitana; Culmia y Aedas, que participan del Plan VIVE lanzado por la Comunidad de Madrid; Vía Ágora, que ha ganado uno de los lotes del Ayuntamiento madrileño para construir vivienda asequible; y Urbania, que junto con Visoren se presentó al concurso de solares públicos para construir 1.090 viviendas en alquiler social en la Comunidad Valenciana.

Se trata, por tanto, de empresas que cuentan con experiencia en proyectos de colaboración público-

El sobrecoste en la pandemia habría sido de 1.200 millones pero ronda 3.100 un año normal

España lidera el aumento del gasto en Europa durante la 'era Sánchez'

SUMA 9,3 PUNTOS DE PIB AL GASTO PÚBLICO DESDE 2017/ El incremento del gasto público desde que Sánchez llegó al Gobierno duplica la media de la Unión Europea, lo que forzará un aumento de impuestos.

Pablo Cerezal. Madrid

Más allá de la situación sanitaria en sí misma, la pandemia ha sacudido numerosos aspectos de las economías occidentales, como es el caso de los cuellos de botella en la industria, el teletrabajo, la inflación o el gasto público, que se ha visto disparado en prácticamente todos los países. Sin embargo, el incremento no ha sido nada homogéneo y, si al coronavirus se suma un Gobierno con ganas de poner en marcha numerosos proyectos, las cifras llegan a duplicarse. Es el caso de España, que lidera el incremento del gasto público entre los países de la Unión Europea durante la *era Sánchez*, con un alza del peso del gasto público sobre el PIB de 9,3 puntos, casi el doble que la media comunitaria. Un aumento que concentra en buena medida sobre las pensiones, si bien la sanidad y otras partidas de gasto social también han tenido un fuerte impacto.

El gasto público en España se eleva hasta el 50,6% del PIB en 2021, de acuerdo con los datos de Eurostat recopilados por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) en su informe *Evolución del gasto público por funciones en España y en la UE (2015-2021)*, publicado ayer. Esta cifra queda 9,3 puntos por encima de los niveles de 2017, el último ejercicio completo antes de que Pedro Sánchez accediera a la presidencia del Gobierno, lo que supone el mayor incremento para el mismo periodo de toda la Unión Europea, que suma 4,8 puntos porcentuales de PIB al gasto público. Y algunos de los países que mejor han capeado la pandemia económicamente ni siquiera lo han hecho a base de aumentar el gasto público, como pone de manifiesto la reducción de la ratio en Irlanda.

De esta forma, España es el país que más ha aumentado el gasto público respecto a 2017, seguido de Malta (9,2 puntos), Grecia (8,9 enteros) República Checa (7,5), Alemania (7,1), Eslovaquia (6,8), Chipre, Austria (6,7), e Italia (6,5). Más adelante, y ya por debajo de la media, quedan Países Bajos (4,1), Bélgica (3,5), Polonia (2,8), Francia (2,5), Portugal (2,4), Suecia (0,3) o Irlanda (con un descenso de 1,4 puntos). Aunque se pueda aducir con cierta razón que este aumento del gasto público es necesario para combatir la pandemia y paliar sus efectos y que el aumento del gasto público en porcentaje del PIB se debe en buena medida al colapso de la economía en 2020, hay que tener en cuenta que buena parte del aumento del gasto no está directamente relacionado con el coronavirus, como es el caso precisamente de la partida que más aumenta, las pensiones. Además, los resultados económicos y sanitarios entre los distintos países están escasamente relacionados con el aumento del gasto y el tamaño de la economía en 2017 y 2021 es bastante similar, ya que los tres años de crecimiento incluidos en la comparativa casi llegan a compensar el hundimiento económico que tuvo lugar en 2020.

Así, el documento sostiene que, con el incremento del gasto público en los últimos años, España ha ido reduciendo la distancia con las cifras de la Unión Europea y ya queda apenas nueve décimas por debajo del promedio, con mayor o similar nivel de gasto que algunos países conocidos por su fuerte Estado del Bienestar, como es el caso de Países Bajos, Suecia o Dinamarca, si bien "parte de esta convergencia es debida a un peor comportamiento del PIB en 2020". Con todo, hay que tener en cuenta que el hecho de que la media arroje un resultado similar, eso no significa que el empleo de esos fondos sea mejor. En concreto, "España gasta más que la UE en pensiones, desempleo e intereses de la deuda pública. En el ámbito educativo el gasto es similar a la UE, y por el contrario, dedica menos recursos a sanidad, y especialmente, al resto de la protección social, sobre todo en ayudas a la familia, a la exclusión social y a la vivienda. Además, "aunque hemos prácticamente convergido con la UE, España tiene un importante déficit público estructural que debe reducirse lo antes posible, tanto por el lado del gasto (mejora de la eficiencia), como por el lado del ingreso (aumento estructural de la recaudación)". Dicho de otra forma, el alza del gasto público no ha servido para contener el deterioro de la economía pero vendrá aparejada de un incremento de impuestos que sí lastrará el crecimiento futuro.

UN GASTO PÚBLICO EN CIFRAS RÉCORD

Aumento del gasto público entre 2017 y 2021. Variación, en puntos porcentuales del PIB.

		Gasto, en % del PIB.
ESPAÑA	**9,3**	**50,6**
Malta	9,2	43,7
Grecia	8,9	57,4
Rep. Checa	7,5	46,5
Alemania	7,1	51,3
Eslovaquia	6,8	46,3
Chipre	6,7	43,1
Austria	6,7	56
Italia	6,5	55,3
Rumanía	6,2	39,8
Bulgaria	5,8	40,6
Letonia	5,3	44
Eslovenia	5,2	49,3
UE 27	**4,8**	**51,5**
Lituania	4,3	37,5
Holanda	4,1	46,6
Croacia	3,8	48,5
Bélgica	3,5	55,5
Polonia	2,8	44,2
Francia	2,5	59
Portugal	2,4	47,8
Estonia	2,3	41,5
Finlandia	2	55,6
Hungría	1,7	48,4
Luxemburgo	1,6	42,9
Dinamarca	0,3	50,8
Suecia	0,3	49,5
Irlanda	-1,4	24,8

Expansión — Fuente: Eurostat

El gasto empezó a crecer en 2018 y 2019, si bien se disparó con el inicio de la pandemia

Fedea urge a corregir el déficit mediante la eficiencia en el gasto y un aumento de los ingresos públicos

Las pensiones copan el aumento del Presupuesto

P.C. Madrid

El aumento del gasto público en España no se debe exclusivamente a la pandemia ni al derrumbe económico de 2020. De hecho, el peso del gasto sobre el PIB comenzó a aumentar ya en 2018 y 2019, sumando medio punto en cada ejercicio, frente a la contención del resto de países europeos y de lo que había sucedido en España entre 2012 y 2017. Y a eso hay que sumar que las principales fuentes del incremento de gasto no tienen nada que ver con el coronavirus. De hecho, el aumento del gasto en pensiones de jubilación supone el principal elemento que ha elevado el presupuesto, sumando 1,5 puntos porcentuales de PIB al gasto público, seguido de los asuntos económicos, comerciales y laborales (1,4 enteros), sanidad (1,3), desempleo (1,1) y transporte (0,7). Con ello, se puede percibir que, aunque cierta parte del aumento del gasto se revertirá con la recuperación económica, bien por el aumento del PIB, bien por la menor necesidad de determinadas partidas, una parte bastante importante del incremento permanecerá de cara a los próximos años, complicando el ajuste del déficit. Además, otras áreas más determinantes para el crecimiento, como la educación o las infraestructuras, se quedan rezagadas.

ECONOMÍA / POLÍTICA

El 40% de las multinacionales españolas tributa por debajo del tipo mínimo global

LA NUEVA FACTURA FISCAL/ 126 grupos españoles se verán sujetos al nuevo tipo mínimo internacional del 15% en Sociedades que desde 2024 elevará la factura fiscal de las 52 firmas que pagan por debajo del umbral de la OCDE, según Hacienda.

Juande Portillo. Madrid

La fiscalidad de las multinacionales está a punto de protagonizar una revolución global que afectará a más de 100 grupos españoles. La aplicación del nuevo tipo mínimo internacional del 15% en la imposición societaria impulsada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que la Unión Europea prevé comenzar a aplicar en 2024, afectará concretamente a 126 grupos, aquellos con un volumen de negocio superior a los 750 millones de euros, según los datos de cierre de 2020 publicados ayer por la Agencia Tributaria. Del total, el 41% de esas multinacionales tributa por debajo del nuevo umbral global lo que elevará su factura fiscal a partir del próximo año.

El universo de empresas afectadas por el nuevo tipo mínimo global queda identificado en el informe anual *País por país*, en el que la Agencia Tributaria explota el modelo 231 de declaración fiscal global para cumplir con la iniciativa BEPS (siglas en inglés de *Plan de acción contra la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios*). El resultado permite desnudar la tributación global de los grupos multinacionales con una cifra neta de negocios consolidada a nivel mundial de al menos 750 millones, los mismos que quedarán sometidos al nuevo tipo mínimo del 15%.

El informe publicado ayer, correspondiente al ejercicio 2020 y por tanto fuertemente marcado por el impacto que tuvo la irrupción de la pandemia de Covid, revela que en España hay 126 grandes multinacionales con matriz española (un 1,6% más que el año anterior). Bajo sus alas se agrupan un total de 14.854 filiales, un tercio de las cuales tiene domicilio fiscal en España, donde se sitúan 4.906 de sus empresas, y 9.948 implantadas en el extranjero.

El grupo de grandes multinacionales españolas cerró el ejercicio 2020 con una cifra de negocios global de 759.300 millones de euros (un 18,7% menos que en 2019, antes de la propagación del Covid); unos beneficios totales de 50.471 millones (43,7% menos, ver información adjunta); y el pago de 12.502 millones de euros en tributación por Sociedades a escala internacional (un 16,5% menos).

Dado que el retroceso de las ganancias fue mucho más vertical que el de los tributos pagados, el tipo efectivo mundial abonado por las multinacionales españolas se disparó en 2020 del 16,7% al 24,8%, lo que a priori las situaría por norma general muy por encima ya del tipo mínimo del 15%. Semejante incremento es, sin embargo, un efecto artificial de la estadística, señala la Agencia Tributaria, que recuerda que el informe se elabora calculando los tipos efectivos sobre los resultados netos (saldo entre beneficios y pérdidas del conjunto de filiales por cada país). Como consecuencia, explica el propio informe, "los tipos efectivos del informe *País por país* siempre se sobreestiman, pero el sesgo es aún mayor cuanto mayores son las pérdidas registradas", siendo el año en que arrancó la pandemia un caso paradigmático de tal efecto. "Sin que pueda depurarse esta distorsión", aclara Hacienda, el resultado puede arrojar tipos efectivos irrealmente altos al esconder "pérdidas de magnitudes desconocidas" entre las filiales.

Teniendo en cuenta estas cautelas, la Agencia Tributaria divide a las multinacionales en función del umbral de tipo efectivo al que tributan.

El grupo que menos impuestos paga, por debajo del 5% de su beneficio, está compuesto por 31 firmas con un resultado conjunto antes de impuestos negativo (–2.502 millones), que concentra el

IMPACTO DEL NUEVO TIPO MÍNIMO DE SOCIEDADES DE LA OCDE

Universo de empresas españolas afectadas, con datos de 2020.

Grupos que pagan menos del tipo mínimo efectivo · Grupos que ya pagan más del tipo mínimo efectivo

Tramo de tipos efectivos abonados sobre el beneficio	Nº de grupos	Filiales	Beneficio (mill. €)	Impuesto de Sociedades pagado (mill. €)	Tipo efectivo abonado (en %)	Diferencia frente al tipo mínimo (mill. €)
Total	126	14.854	50.471	12.502	24,77	4.931,35
Menor que 5%	31	2.899	5.043	88	1,75	-668,45
De 5% a 10%	15	1.596	6.153	532	8,64	-390,95
De 10% a 15%	6	846	1.631	187	11,46	-57,65
De 15% a 20%	18	2.030	13.559	2.212	16,31	178,15
De 20% a 25%	13	2.211	3.918	910	23,22	322,3
Mayor o igual a 25%	43	5.272	20.167	8.574	42,51	5.548,95

15 NUEVO TIPO MINIMO

Expansión

Fuente: Agencia Tributaria y elaboración propia

El Covid les costó el 44% del beneficio y 180.000 empleos

J. Portillo. Madrid

"La crisis económica causada por la pandemia se refleja en la caída de ventas, del resultado contable antes de impuestos, activos tangibles, capital y número de trabajadores de los grandes grupos multinacionales españoles", resume la Agencia Tributaria en el informe *País por país* del ejercicio 2020, publicado ayer, que además de una radiografía fiscal se revela como un sismógrafo de la pandemia.

El documento revela, efectivamente, que las 126 multinacionales con matriz española que facturaron más de 750 millones de euros en el ejercicio 2020 vieron ceder de golpe un 18,7% su cifra de negocio, hasta los 759.300 millones de euros (174.542 millones menos que en 2019), y asistieron a un desplome de sus beneficios internacionales del 43,7%, hasta los 50.471 millones de euros (39.230 millones menos).

De hecho, solo 84 de estos grupos culminaron 2020 con un resultado antes de impuestos positivo.

Semejante impacto en la cuenta de resultados de las mayores compañías españolas se tradujo también en un drástico –aunque inferior– impacto en sus plantillas. El número de trabajadores a sueldo de estas 126 multinacionales se redujo durante 2020 de los 2,67 a los 2,49 millones de personas, lo que equivale a la destrucción de 181.000 puestos laborales en el ejercicio, un 6,8% menos.

En paralelo, el valor de los activos de estas compañías se redujo en un tercio del total, pasando de 649.480 millones a 427.825 millones, un retroceso del 34,1% que equivale a de 221.655 millones.

El informe de la Agencia Tributaria también desvela la rentabilidad y productividad que arrojan las 14.854 filiales en mano de los grupos multinacionales analizados. El resultado indica que las filiales españolas son menos rentables que la media (culminando 2020 una rentabilidad negativa del -1,5% al sufrir un resultado negativo antes de impuestos), si bien son especialmente productivas, con un mayor volumen de ventas por empleado que en el resto del planeta. Hacienda deduce de aquí que las matrices absorben una mayor imputación de costes que afecta a estos resultados. En general, expone, las filiales extranjeras son más rentables, mientras que las europeas destacan por su productividad al contar con plantillas inferiores. De hecho, como ya pasó en 2019, las mayores productividades por empleado se concentran en territorios de baja presión fiscal, concretamente en Malta, Luxemburgo, Países Bajos e Irlanda, donde la marca triplica a la media global.

Cómo invertir en inmobiliarias en tiempos revueltos

LARGO PLAZO/ Las Socimis Merlin y Lar son las favoritas, junto a la promotora Aedas. A medio plazo los expertos de Citi recelan del sector y golpean la valoración de Colonial.

C.Rosique. Madrid

El sector inmobilario está en cuarentena en un contexto de subidas de los tipos de interés, temor a rebajas de crecimiento e incertidumbres sobre restricciones de financiación tras la tormenta desatada en la banca. Aunque muchas firmas se muestran cautas a corto plazo, destacan que Socimis y promotoras esconden oportunidades a largo plazo, con un criterio muy selectivo. Muchas cotizan con elevados descuentos frente al valor neto de sus activos (NAV), apunta Sonia Ruiz de Garibay, analista de Mirabaud.

"Las cotizaciones descuentan una caída de precios significativa de los activos que tienen en cartera. Es mejor invertir en el sector a través de cotizadas en Bolsa que directamente en inmuebles porque cotizan muy baratas", apunta Ignacio Romero, analista de Banco Sabadell, que aconseja plantear la inversión con un horizonte de largo plazo.

"Hay que ser selectivo y mirar bien el balance de las empresas. Es mejor seleccionar las que cuenten con menor endeudamiento y un periodo medio de vencimiento más largo", apunta Javier Díaz, analista de Renta 4. Prefiere invertir en Socimis, porque espera que a corto plazo el inmobiliario residencial sufra. "La nueva ley de vivienda introduce además mucha incertidumbre", apunta.

Las apuestas son diversas, aunque las Socimis Merlin y Lar y la promotora Aedas se cuelan entre las favoritas para invertir en el sector. "Es mejor invertir en Socimis, por su atractiva rentabilidad por dividendo (entre el 4% y el 14%) y el descuento al que cotizan sus carteras", comenta Guillermo Santos, de iCapital. En las promotoras detecta oportunidades, pero ve más riesgo.

LA VISIÓN DEL SECTOR

Grandes socimis y promotoras seguidas por más de tres firmas de inversión.

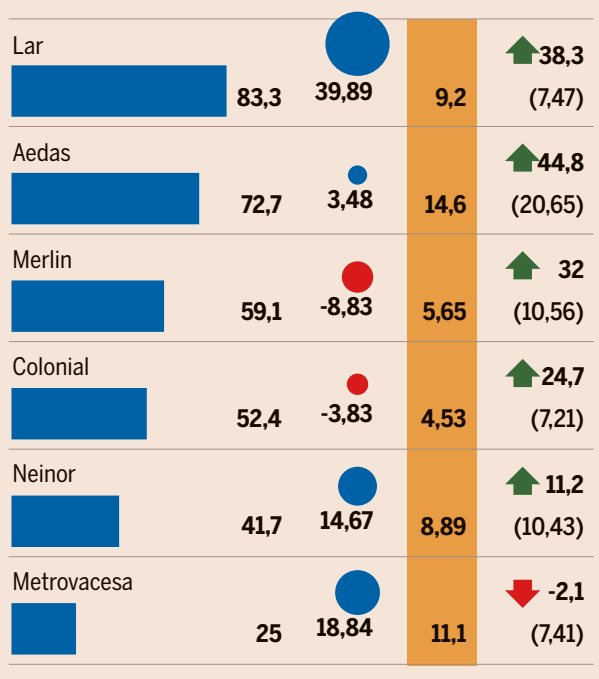

Expansión Fuente: Bloomberg

● Merlin. Baja cerca del 9% en lo que va de año, pero su potencial de revalorización supera el 30%, hasta los 10,56 euros del precio objetivo del consenso. "Nos gusta la diversificación de su cartera y que ofrece una rentabilidad por dividendo superior al 5%", comenta Santos. Coincide con Banco Sabadell, que señala su bajo endeudamiento, mientras Renta 4 y GVC Gaesco Valores resaltan el desarrollo de los centros de datos y su liderazgo.

● Lar. La Socimi lidera las subidas del sector este año, con cerca del 39%, y aún tiene por delante otro 38% adicional, hasta los 7,47 euros. "Nos gusta la cartera de activos *retail* resistente y muy dominante en su área de influencia y su buena rentabilidad por dividendo recurrente (superior al 9%)", comenta Díaz. Descarta que Merlin y Lar vayan a tener tensiones financieras a corto y medio plazo.

GVC Gaesco Valores es optimista con Lar por exposición a centros comerciales.

● Colonial. La Socimi sufrió ayer en Bolsa (cayó un 1,95%) por la brusca rebaja de valoración de Citi, que pintó un panorama negro para el sector y fijó su precio objetivo en 3,50 euros, un 39,4% por debajo del cierre de ayer. Citi prevé que los valores inmobiliarios desciendan en 2023 y 2024 entre un 20% y un 40% presionados por unos menores beneficios. "Con la ralentización del crecimiento de los beneficios y los vientos en contra de la recesión, los mercados crediticios se endurecerán aún más", señala. Su valoración de Colonial contrasta con los 9,12 euros que le fija GVC Gaesco, que señala que tiene activos de oficinas de gran calidad y cotiza con un elevado descuento en términos históricos. El consenso de analistas valora sus acciones en 7,21 euros, un 25% por encima de su precio de ayer. Ruiz de Garibay confía en Colonial por su indexación a la inflación, el descuento al que cotiza y su programa de venta de activos.

● Aedas. La promotora, que sube cerca del 3,5% este año, destaca por una cartera a la venta muy atractiva por ubicación y precio y cuenta con una rentabilidad por dividendo atractiva, según iCapital. "Cotiza con un fuerte descuento respecto al NAV y al estar posicionada en el tique medio-alto del sector presenta una demanda más resistente que la de otras promotoras. Además, cuenta con una atractiva rentabilidad por dividendo", señala la experta de Mirabaud.

LOS CHARTS

por Carmen Ramos

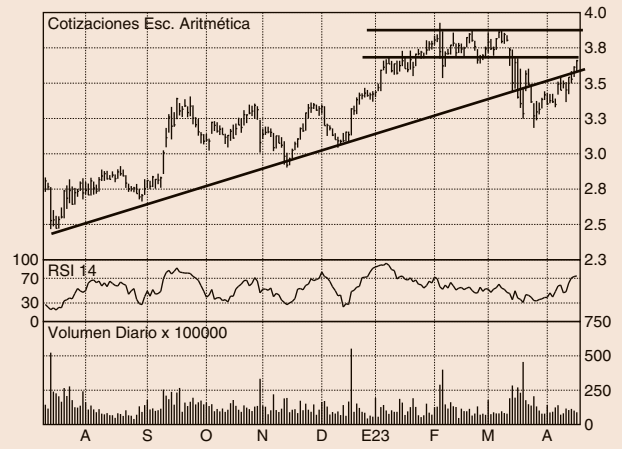

CAIXABANK A un paso de recuperar lo perdido en marzo

El desplome de marzo le llevó a bajar desde 3,86 euros hasta los 3,28 y perdió su directriz alcista. Hubo días de altibajos, probablemente por las posiciones cortas y el cierre de las misma, pero el valor se ha tranquilizado y recuperado su directriz alcista. Ayer, con un avance del 1,3%, alcanzó los 3,66 euros, máximo del día. Está consolidando el soporte de 3,6 y se encamina a los 3,75 euros. Está barato y es rentable.

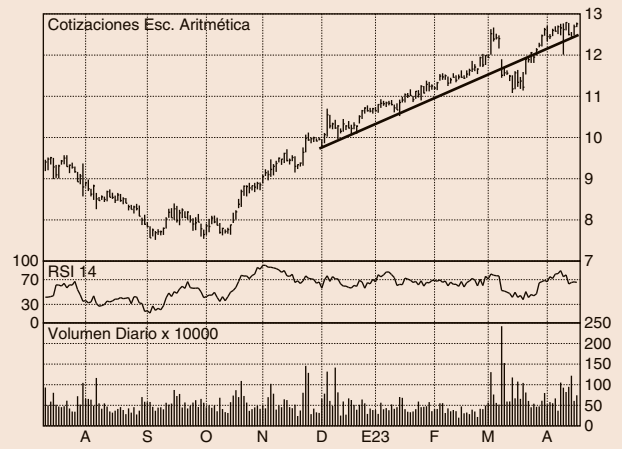

INDRA Se ciñe a su directriz alcista

A primeros de marzo sus títulos cayeron a plomo, desde 12,5 hasta 11,1 euros, debido a que los conflictos internos provocaron la salida del consejero delegado. Dejó atrás su directriz alcista, pero la ha recuperado. Ayer, con un avance del 0,55%, alcanzó los 12,76 euros, máximo del día. El valor está barato en términos de PER y esperamos que continúe ganando altura, ceñido a su directriz alcista de corto plazo.

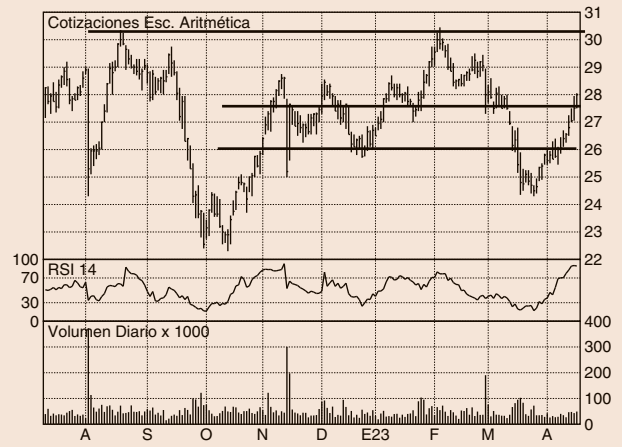

CAF Avanza con paso firme

Sus acciones llevan nueve jornadas seguidas subiendo con contundencia, lo que les ha permitido asentar el soporte de los 26 y recuperar el de los 27,5 euros. Ayer, con un volumen similar a su media habitual, avanzó un 1,82%, hasta los 28 euros, máximo del día. Debe consolidar la subida antes de mayores aventuras, pero no está caro y esperamos que ataque la resistencia de los 30 euros.

Siga esta sección cada día en:
http://app2.expansion.com/analisis/comentarioscharts/Portada

PISTAS

UBS apuesta por bonos y crédito chino

El panorama actual de la economía china y el potencial a largo plazo abren una oportunidad idónea para tener en cartera una combinación de bonos del Tesoro y de créditos chinos, que proporcionaría una "atractiva rentabilidad ajustada al riesgo con ventajas de diversificación para una cartera global", según UBS.

Ceden los bajistas en Deutsche Bank

Marshall Wace, el único bajista presente en el capital social de Deutsche Bank, ha reducido su posición corta al 0,57%, el 16,18% menos que su posición anterior, para un total de 11,6 millones de acciones. El valor cae el 5,5% en el año, arrastrado por las turbulencias bancarias iniciadas con Silicon Valley Bank, Signature Bank y Credit Suisse.

Expansión Fuente: Bloomberg

HeyTrade incorpora nuevos valores 'growth'

La plataforma de inversión HeyTrade ha incorporado a su cartera 80 valores nuevos 'growth' europeos. En esta selección de cotizadas de pequeña y mediana capitalización están los valores del BME Growth español, al creer que cuentan "con un gran potencial y que ofrecen mayor diversificación al inversor".

LA SESIÓN DE AYER

El Ibex firma su mejor racha desde noviembre

AVANZA EL 0,77%, HASTA 9.494 PUNTOS/ El índice encadena seis sesiones consecutivas en positivo y tras recuperar el nivel previo al estallido de las turbulencias bancarias se coloca a 17 puntos de los máximos anuales. Gana el 15,38% desde enero.

Raúl Poza Martín. Madrid

El Ibex 35 cerró ayer con un ascenso del 0,77%, hasta 9.494 puntos, y fue el mejor índice europeo gracias a los avances de valores defensivos. **Ferrovial**, **Acciona Energía** e **Iberdrola**, con subidas del 1,99%, 1,59% y 1,56%, respectivamente, fueron los mejores valores del día. Por el lado negativo destacaron las caídas de las Socimis. **Colonial** se dejó el 1,95% y **Merlin Properties** cedió el 1,66% tras un informe de Citi sobre el sector inmobilario (ver página 23).

Con la revalorización de ayer, el principal indicador de la Bolsa española encadena seis sesiones consecutivas al alza, su mejor racha de ascensos desde noviembre del año pasado y se coloca a 17 puntos de los máximos anuales de 9.511 puntos cosechados el seis de marzo, pocos días antes de que Silicon Valley Bank desatara la tormenta bancaria en Estados Unidos, que se extendió a Europa con Credit Suisse y asestó un duro golpe a los parqués. Con todo, el Ibex sube el 15,38% en el año.

Bankinter, que se anotó ayer el 1,36%, abre hoy la temporada de resultados del Ibex 35. Los expertos esperan buenas cifras, tanto en la entidad comandada por María Dolores Dancausa como para el resto de los valores bancarios del índice.

Resultados. El resto de principales indicadores europeos terminó con ascensos (salvo el Ftse 100, que cedió el 0,13%), que oscilaron entre el 0,08% del Dax y el 0,21% del Cac 40 en una sesión de atonía en la que se confirmó que la inflación general de la eurozona acabó marzo en el 6,9% y la subyacente en el 5,7%, mientras que aumenta el número de las cotizadas europeas que rinden cuentas trimestrales con los inversores.

ASML cedió el 3,69% tras decepcionar con los pedidos durante el primer trimestre. Arrastró al resto del sector tecnológico, que fue el peor del día en Europa, con un retroceso del 1,94%. La temporada de resultados pone a prueba su rally en el año (ver página 24). **Heiniken** avanzó el 3,95% al convencer con sus cifras y perspectivas para el año.

Fuera de los resultados empresariales, **Telecom Italia** se desplomó el 8,27%. No convencieron a los inversores las últimas ofertas presentadas por su negocio de redes, que fueron inferiores a los 20.000 millones de euros, menos de lo que espera el accionista de referencia, Vivendi.

DE MENOS A MÁS

Intradía Ibex 35, en puntos •19/04/2023

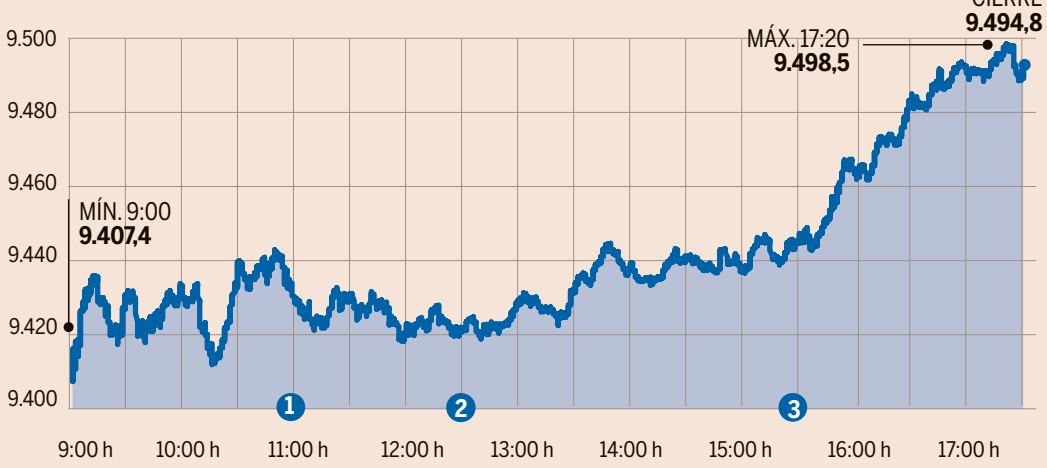

1 11:00 Se publican los datos de inflación definitivos de marzo de la eurozona.

2 12:30 Primera parte de la sesión sin apenas oscilaciones.

3 15:30 El Ibex inicia el ascenso hacia los máximos diarios.

Expansión — Fuente: Bloomberg

LOS PROTAGONISTAS DEL DÍA

Los valores que más suben y bajan, en %

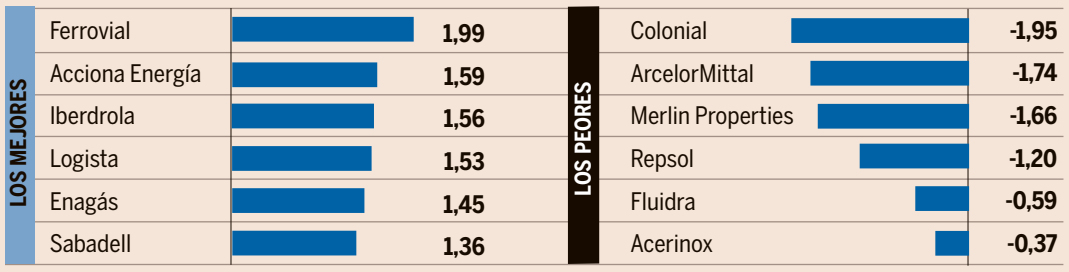

Expansión — Fuente: Bloomberg

Santander ejecuta el 94% del programa de recompras

Banco Santander ya ha invertido 873 millones de euros para adquirir 254,47 millones de acciones propias dentro de su programa de recompra, lo que supone un grado de ejecución del 94%, según informó ayer a la CNMV. Entre el 12 y el 18 de abril, últimas fechas conocidas de compras, adquirió 23,03 millones de acciones por 81,3 millones de euros a un precio medio de 3,52 euros por acción. Durante dicho periodo, las acciones de Santander se revalorizaron el 5,14%. Cerraron ayer con un avance del 1,05%, hasta 3,63 euros.

La entidad tiene por objetivo que el precio medio máximo durante el programa, que finaliza el 12 de mayo, no exceda de los 4,26 euros por acción. En total, el banco presidido por Ana Botín, planea recomprar 921 millones de euros.

La entidad, que sube el 29,79% en Bolsa este año, presentará los resultados del primer trimestre el 25 abril.

Wall Street. La Bolsa de Nueva York cotizó una jornada más en un margen estrecho y sin apenas movimientos. El Dow Jones finalizó la sesión con una leve caída del 0,23% y el S&P 500 y el Nasdaq cerraron sin apenas cambios, mientras que los inversores siguen especulando con que la Reserva Federal podría ampliar las subidas de los tipos de interés más allá de mayo, cuando, previsiblemente, subirá 25 puntos básicos, gracias al buen comportamiento de la economía. Los movimientos comparten protagonismo con las cuentas de sus cotizadas.Las acciones de **Morgan Stanley** sumaron un 0,67%, después de que la entidad redujera sus ingresos en medio de una desaceleración del negocio comercial y bancario (ver pág. 19).

Netflix, que presentó resultados al cierre de sesión del lunes, descendió el 3,17% al registrar menores suscripciones de lo previsto en el primer trimestre, aunque sus directivos se muestran conformes con el fin de las cuentas compartidas (ver página 14).

Por otro lado, los gestores de fondos tienen abiertas las mayores apuestas por bonos desde marzo de 2009, según la encuesta mensual de Bank of America (ver página 24).

Expansión en ORBYT. GRATIS HOY
Acceda hoy a Orbyt con el código de la última página

→ COTIZACIONES

	Cierre		Variación (%) En el día	En el año
Ibex 35	9.494,80	↑	0,77	15,38
Euro Stoxx 50	4.393,57	↓	-0,01	15,81
Dow Jones	33.897,01	↓	-0,23	2,26
Nikkei 225	28.606,76	↓	-0,18	9,63
Brent	82,95	↓	-2,07	-2,45

	Cierre		Variación diaria
Euro/Dólar	1,0933	↓	-0,36%
Euro/Yen	147,24	↑	0,24%
Bono español	3,53%	↑	0,03pb
Prima de Riesgo	103,00pb	↑	+1,00pb

→ DE UN VISTAZO

Cotización en euros

Título	Última cotización	Variación (%) Ayer	2022	2023
Acciona	**175,450**	1,30	2,26	2,07
Acciona Ener	**33,200**	1,59	10,93	-8,14
Acerinox	**9,710**	-0,37	-18,82	5,06
ACS	**31,390**	1,00	13,58	17,26
Aena	**154,900**	0,88	-15,49	32,05
Amadeus	**62,600**	0,32	-18,59	28,94
ArcelorMittal	**26,900**	-1,74	-13,34	9,39
B. Sabadell	**1,078**	1,36	48,83	22,45
B. Santander	**3,638**	1,04	-4,69	29,79
Bankinter	**5,816**	1,36	39,01	-7,21
BBVA	**6,918**	0,82	7,31	22,79
CaixaBank	**3,660**	1,30	52,11	-0,33
Cellnex Telecom	**38,340**	0,31	-39,59	24,00
Colonial	**5,780**	-1,95	-27,15	-3,83
Enagás	**18,195**	1,45	-23,90	17,20
Endesa	**19,975**	1,32	-12,70	13,27
Ferrovial	**28,190**	1,99	-11,21	15,20
Fluidra	**15,190**	-0,59	-58,75	4,61
Grifols	**9,422**	0,77	-36,18	-12,52
IAG	**1,706**	0	-18,40	22,65
Iberdrola	**11,700**	1,56	5,00	7,04
Inditex	**31,500**	0,16	-12,90	26,76
Indra	**12,760**	0,55	11,87	19,81
Logista	**23,840**	1,53	34,63	1,02
Mapfre	**1,910**	1,17	0,25	5,52
Meliá Hotels Int.	**6,005**	0,42	-23,73	31,17
Merlin Properties	**8,000**	-1,66	-8,31	-8,83
Naturgy	**28,320**	1,00	-15,09	16,50
Redeia	**16,430**	1,29	-14,53	1,05
Repsol	**13,535**	-1,20	42,30	-8,86
ROVI	**40,460**	-0,30	-51,14	12,20
Sacyr	**3,044**	1,13	13,74	17,08
Solaria	**15,405**	0,95	0	-10,02
Telefónica	**4,111**	0,37	-12,12	21,45
Unicaja Banco	**1,046**	1,36	18,64	1,45

EURO

Evolución del euro, en dólares.

Expansión — Fuente: Bloomberg

Efe

Víctor Iglesias, consejero delegado de Ibercaja.

Ibercaja prevé una caída del 20% de las hipotecas en 2023

CAE EL CRÉDITO/ Los responsables de la entidad anticipan que lograrán constituir el fondo de reserva en un año y medio.

N. Sarriés/S. Arancibia. Madrid

Ibercaja prevé una caída de la actividad crediticia durante 2023 que será especialmente acentuada en las hipotecas, que registrarán un descenso de alrededor de un 20% frente al año anterior, según las estimaciones de su consejero delegado, Víctor Iglesias, que ayer participó en un encuentro organizado por las patronales CEOE y Cepyme.

El primer ejecutivo de Ibercaja anticipa que el endurecimiento de la política monetaria por parte del Banco Central Europeo provocará una menor demanda de crédito en España, que afectará especialmente al segmento hipotecario, dado que las subidas de tipos aplicadas por el sector hacen inasumible para cada vez más hogares los nuevos precios de la producción de préstamos para la compra de vivienda.

Un descenso en la generación de crédito también se registrará en el segmento de las empresas, según las previsiones de Iglesias, que sin embargo sí anticipa una actividad más dinámica en tasa interanual en los préstamos al consumo.

Depósitos

El máximo directivo de Ibercaja prevé también cambios en el mercado de los depósitos. Las subidas en la remuneración a los clientes minoristas, que hasta ahora apenas se han dejado notar en las principales entidades, se empezarán a producir ya en este trimestre, según anticipa Iglesias. Cree que el cambio es inevitable, dado que las últimas amortizaciones pendientes de la liquidez del BCE, previstas para junio, dejarán las ratios de liquidez de algunas entidades demasiado cerca de los límites regulatorios, lo que las llevará a tratar de captar nuevo pasivo.

"Va a ocurrir bastante pronto, probablemente este trimestre veremos estrategias combinadas de ahorro en las que se incorpore, aparte de la retribución de fondos, planes o seguros, el pago de los depósitos", incidió Iglesias.

El consejero delegado reconoció que Ibercaja todavía no está por la labor de remunerar los depósitos, aunque reivindicó que la entidad sí ha retribuido el ahorro a través de otras vías, como los seguros o los fondos, entre otros productos.

Fondo de reserva

El consejero delegado de Ibercaja también adelantó el calendario que maneja la entidad para terminar de dotar el fondo de reserva que ha de constituir una vez que el banco y sus principales accionistas renunciaron a salir a Bolsa, tal y como contemplaba la legislación.

A la vista de los dividendos pagados a la Fundación Ibercaja desde junio de 2022 y, según sus previsiones sobre el desempeño del negocio durante los próximos trimestres, Iglesias cree que la entidad tendrá consignados los 316 millones de euros requeridos por la regulación "en un año y medio", aseguró.

Resiliencia

El consejero aprovechó el encuentro celebrado ayer en Madrid para defender la resiliencia del sector bancario español en un contexto de fuertes turbulencias y de crisis de confianza en el sector financiero.

Según Iglesias, la banca española ha contado, entre otros elementos, con una supervisión más eficaz, lo que ha impedido que se acumularan los desequilibrios que resultaron letales en los casos de Silicon Valley Bank y Credit Suisse.

DEPÓSITOS

El consejero delegado aseguró ayer que Ibercaja no ha detectado **ningún movimiento de salida de depósitos** durante las semanas de turbulencias posteriores a las crisis de Silicon Valley Bank y de Credit Suisse. "Cero", recalcó.

Oliu carga contra el impuesto a la banca y el "intervencionismo"

David Casals. Barcelona

El presidente no ejecutivo de Banco Sabadell, Josep Oliu, se mostró ayer muy crítico con el impuesto de la banca y con la "voluntad de intervencionismo" de los gobiernos que, en su opinión, impiden que llegue a buen puerto el proyecto de unión bancaria. Así lo dijo en una conferencia-coloquio que impartió en el Colegio de Economistas de Cataluña.

En cuanto al nuevo tributo, destacó que está teniendo un impacto directo en el sector y que así se reflejará en los beneficios del primer trimestre, que la entidad dará a conocer la próxima semana. También va a tener un "efecto clarísimo" en la Rote, la ratio que permite medir la rentabilidad financiera.

En su opinión, es un impuesto "discriminatorio" puesto que afecta a "unos [bancos] más que a otros". Por todo ello, la entidad que preside lo ha recurrido, al igual que otros bancos y patronales del sector, ya que "es un impuesto después de impuestos" que obligará a las entidades financieras a entregar parte de sus ganancias "a un nuevo socio, que se llama Estado", antes de retribuir a sus accionistas. Sobre sus consecuencias, dijo: "Todo siempre tiene un efecto, pero los mercados siempre se acaban ajustando".

Unión bancaria

En su intervención, Josep Oliu también abordó la unión bancaria, uno de los retos que la UE tiene pendiente desde hace tiempo. Sus bases se sentaron hace once años, aunque el proyecto aún no ha culminado.

Esta primavera, los jefes de Estado y de Gobierno de los 27 se han comprometido a darle un impulso tras el colapso del estadounidense Silicon Valley Bank (SVB) y la crisis de Credit Suisse. Sin embargo, Oliu aseguró que lo que obstaculiza de verdad la iniciativa es la "voluntad de intervencionismo" de los Gobiernos, algo que se materializa mediante "impuestos, regulaciones" y en aspectos como "limitar precios".

Por todo ello, exigió a los "los políticos de cada país" un cambio de actitud. En su opinión, es necesario que "entiendan que no se deben meter con los bancos de la manera que se han metido". En su opinión, son necesarias mayores cuotas de libertad para el sector financiero.

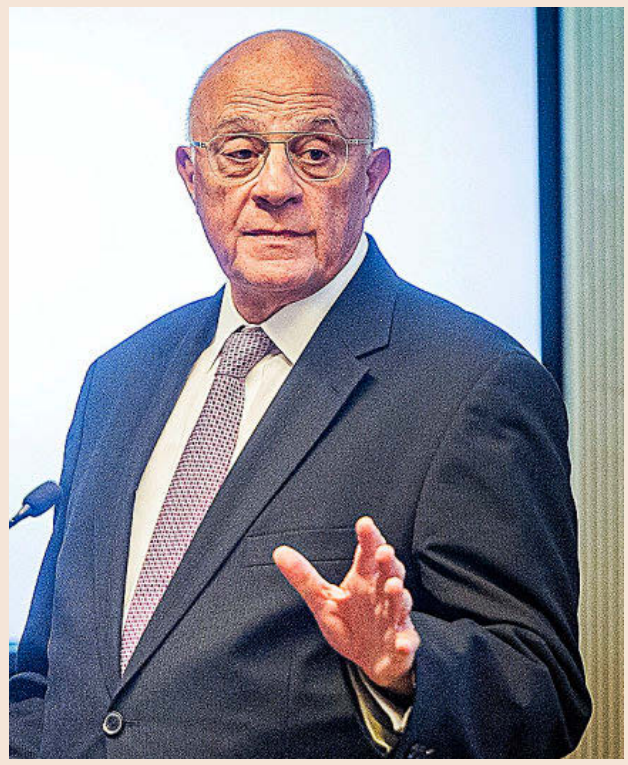
El presidente no ejecutivo de Banco Sabadell, Josep Oliu.

El nuevo tributo afectará a los resultados del primer trimestre del año

Sobre el contexto macroeconómico, el presidente no ejecutivo del Sabadell hizo un llamamiento a la confianza, puesto que "la situación económica es estable y controlada a pesar de las múltiples incertidumbres". En su opinión, al sector financiero todavía le pesan las consecuencias de la crisis del Covid-19, que se vieron agravadas por la agresión rusa sobre Ucrania, que arrancó a febrero de 2022.

En cualquier caso, Oliu señaló que la situación no es en absoluto comparable con la crisis financiera de 2008. Prueba de ello es que, en la actualidad, "España está por primera vez entre los países mejor situados, con una actividad económica en pleno funcionamiento y un sector turístico que se ha recuperado", aseveró.

No habrá efecto contagio

También descartó que el rescate de Credit Suisse pueda extenderse a otras entidades financieras de la UE, ya que es una "crisis específica" de Suiza, país que está fuera de la eurozona y que cuenta con un sistema bancario propio. Por el contrario, la banca europea sobresale por su solidez y la supervisión del Banco Central Europeo (BCE).

Indicadores positivos

En su intervención, Oliu también hizo un repaso por los principales magnitudes macroeconómicas. En cuanto a la inflación, apreció que "está relativamente controlada", aunque seguirá a niveles elevados "un tiempo". Sobre los tipos de interés, destacó que tanto los ciudadanos como las empresas han conseguido absorber "de forma relativamente fácil" la "súbita" subida impulsada por el BCE para combatir el alza de precios, gracias al ahorro acumulado durante la primera fase de la pandemia. Tras enumerar "todas las variables" que se analizan para hacer elaborar prospecciones, Oliu aseguró que lo que está claro es que los indicadores "no vienen torcidos". Aunque las cifras son positivas, destacó que no son "espectaculares".

Las ayudas hipotecarias tendrán 200.000 beneficiarios

CÁLCULOS DEL BANCO DE ESPAÑA/ El Gobierno cuantificó en un millón las familias que podrían acogerse a estas medidas de alivio. Por ahora se están tramitando 9.000.

R. Lander. Madrid

El supervisor cifra en 550.000 el universo potencial de familias al que se dirigen las ayudas de los Códigos de Buenas Prácticas. Y en 200.000 las que pasarán todos los filtros. Estas cifras distan mucho del dato de un millón proporcionado por el Gobierno en noviembre cuando anunció estas medidas.

El Banco de España ha calculado la potencia de fuego de estas medidas de alivio (carencias y vencimientos más largos) para ayudar a hipotecados en apuros y que cristalizaron en la aprobación de un nuevo Código de Buenas Prácticas, complementario al vigente desde 2012.

El supervisor ha tomado como hipótesis de cálculo una subida del euribor de 400 puntos básicos. Este aumento está muy cerca de la situación actual. A esa cifra le aplica la tasa histórica de aceptación de adhesiones a estos códigos. Así llega a la cifra de 200.000 beneficiarios potenciales.

Estas ayudas van dirigidas a aquellos hogares que han visto dispararse al 40% el porcentaje de ingresos que deben destinar al pago de deudas por culpa de la escalada de los tipos de interés.

Hasta finales de febrero, solo 15.000 personas habían solicitado adherirse a los Códigos de Buenas Prácticas. De esa cifra se están tramitando finalmente solo 9.000.

Clientes firmando una hipoteca en una sucursal.

La patronal bancaria AEB considera que estas cifras se incrementarán sensiblemente en el segundo trimestre de 2023, porque buena parte de los hipotecados todavía no ha experimentado en su préstamo la revisión anual de su cuota.

Por otra parte, el Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España pone de relieve que el crédito bancario al sector privado residente cayó en 2022 por primera vez en dos años. Muchos españoles han amortizado parte de sus hipotecas para paliar el efecto de las subidas de tipos. Sin embargo, fuera de España los aumentos de crédito son notables: 31% en EEUU, 27% en Brasil y 24% en México.

El supervisor reitera su petición al sector de destinar los beneficios récord a reforzar provisiones

La tasa de morosidad bancaria es del 3,5%, mínimos desde 2008. Y el nivel de impagos de la cartera de créditos ICO, del 7,1%, muy inferior a lo augurado inicialmente.

El supervisor subraya que, a diferencia de lo sucedido en otros ciclos similares de aumento de tipos, la banca solo está elevando (y muy poco) la rentabilidad de los depósitos de empresas. Y cifra el nivel de traslación en solo el 16%.

La banca cerró el pasado año con cifras récord de beneficios, espoleada en parte por la escalada del euribor. El Banco de España pide al sector que utilice ese colchón para reforzar las provisiones y su nivel de solvencia.

En su opinión, los costes de emisión de deuda se encarecerán durante 2023 como consecuencia de la subida de tipos y del aumento de la prima de riesgo.

Juan Gandarias, alto directivo de CaixaBank, deja el grupo

R. Lander. Madrid

Nueva salida importante de la cúpula de CaixaBank. Juan Gandarias, hasta hace apenas tres meses máximo responsable de CaixaBank Payments & Consumer, una de sus filiales más rentables y estratégicas, ha llegado a un acuerdo con la dirección del grupo y causará baja el 30 de junio, según ha podido saber EXPANSIÓN de fuentes financieras. Pone fin a una etapa de quince años en la casa.

Gandarias, de 62 años, no se prejubila. Se trata de una salida pactada.

La noticia fue comunicada internamente ayer a 200 directivos en la reunión mensual de la alta dirección, en la que estuvieron presentes José Ignacio Goirigolzarri y Gonzalo Gortázar, según las fuentes consultadas.

Gandarias fue uno de los directivos directamente afectados por la remodelación provocada por el cese en enero de Juan Alcaraz, máximo responsable del negocio y número tres de CaixaBank.

La responsabilidad de CaixaBank Payments & Consumer (560 millones de beneficio y 700 empleados) pasó a manos de Jordi Nicolau, un ejecutivo joven de la casa con fuerte proyección. Y Gandarias quedó sin un encaje concreto en la organización.

Según las fuentes consultadas, Gandarias no se desvinculará del todo del grupo, ya que firmará un contrato como asesor estratégico externo para las áreas de banca privada, financiación al consumo y medios de pago.

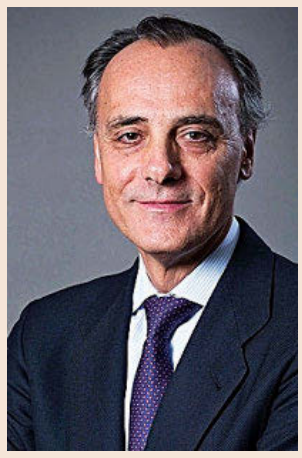

Juan Gandarias.

Abre una nueva etapa como asesor estratégico y será consejero de la gestora y de Wivai

Además será consejero de CaixaBank Asset Management, CaixaBank Wealth Management Luxembourg y Wivai (sociedad que vende y financia productos no bancarios, como tecnología).

Gandarias fue CEO en España de Morgan Stanley. Se incorporó a CaixaBank tras la compra de la división de banca privada de Morgan Stanley en 2008. Lideró esta integración, la de Barclays y dirigió durante 6 años la banca privada de CaixaBank. Entre 2015 y 2018 fue responsable de la dirección territorial de Madrid y después dirigió la fusión que dio lugar a CaixaBank Payments & Consumer.

WiZink rompe el mercado con los mejores depósitos a tres, 12 y 18 meses

E.Utrera. Madrid

WiZink ha dado un golpe sobre el tablero de las entidades bajo el paraguas del Fondo de Garantía de Depósitos español con dos ofertas estrella impulsando las rentabilidades de los depósitos a plazo. Por un lado, el banco controlado por Värde Partners ha elevado la rentabilidad de su depósito a 18 meses, desde el 2% hasta el 3% TAE (tasa anual equivalente).

Con este movimiento, WiZink supera el 2,90% de EBN Banco, y se coloca como el mejor depósito español a ese plazo. Además, lanzará el próximo 4 de mayo dos nuevos depósitos a tres y a doce meses, con rentabilidades del 3% y al 3,30% respectivamente. Ambos se convierten en los más rentables del escaparate comercial nacional.

Competitivo

En el plazo más habitual, de un año, WiZink se queda muy cerca de las mejores rentabilidades que ofrece la banca extranjera en España. El italiano Banca Progetto está pagando un 3,50% TAE y el portugués Haitong un 3,46%.

A la espera de la posible reacción de sus competidores, WiZink pone tierra de por medio con el resto.

A 12 meses, Openbank es el siguiente banco más generoso. Ofrece el 2,75% TAE, siempre que el cliente domicilie ingresos de al menos 600 euros al mes. Si no se cumple esta exigencia, la rentabilidad se queda en un 1,75% TAE.

Entre los depósitos puros, el grupo de entidades que forman EBN Banco, Pibank y Pichincha (la entidad ecuatoriana y su filial digital operan con ficha bancaria española y están bajo el fondo de garantía español) están pagando entre el 2% y el 2,55% a un año.

La oferta de depósitos de WiZink se completa con rentabilidades competitivas del 2,50% en el plazo de 36 meses, donde no ha habido cambios. Los depósitos de WiZink no tienen comisiones, ni condiciones de vinculación y pueden contratarse a partir de 5.000 euros y hasta 250.000 euros.

Los intereses se abonan de forma trimestral en la cuenta de ahorro vinculada al depósito. Se renuevan automáticamente al vencimiento y la contratación es 100% online.

Además del movimiento en depósitos, el banco especializado en financiación al consumo elevó el pasado 30 de marzo la remuneración de su cuenta de ahorro desde el 0,50% hasta el 1,00% TAE. Una oferta que, en cualquier caso, se sitúa bastante por debajo de las mejores del mercado en el segmento de cuentas sin condiciones.

El año pasado, WiZink redujo sus pérdidas un 69% respecto a 2021. Aunque siguió perdiendo dinero a consecuencia de las millonarias provisiones realizadas en los tres últimos años para proteger su balance de las miles de reclamaciones judiciales por titulares de tarjetas *revolving*.

LOS MEJORES DEPÓSITOS DEL MERCADO

Entidades cubiertas por el Fondo de Garantía de Depósitos de España.

Entidad	TAE 12 meses (%)	TAE 18 meses (%)	TAE 24 meses (%)	Fondo Garantía
Wizink	3,30*	3,00	_	España
Openbank	2,75	1,50	_	España
EBN Banco	2,55%	2,90	3,00	España
Pibank	2,52%	_	_	España
Banco Pichincha	2,00%	_	_	España

*A partir del 5 de mayo. TAE: Tasa Anual Equivalente. Fuente: Elaboración propia

Inmobiliario

Dazia y Aermont invertirán 350 millones en apartamentos flexibles

La gestora española Dazia Capital se ha aliado con el fondo británico Aermont para levantar proyectos con unos 3.000 apartamentos en Madrid de corta y media estancia y servicios hoteleros incluidos.

Rebeca Arroyo. Madrid

La gestora española Dazia Capital se ha aliado con el fondo británico Aermont Capital para invertir 350 millones de euros en la promoción de alrededor de 3.000 apartamentos de corta y media estancia con servicios incluidos en Madrid. Para el lanzamiento de este proyecto Dazia Capital ha adquirido ya los terrenos para las primeras ubicaciones que incluyen la construcción de 1.050 apartamentos, según informan a EXPANSIÓN Daniel Mazin, fundador y consejero delegado de Dazia, y Leticia Pérez, directora general de la compañía.

El primer proyecto se podrá en marcha el próximo mes de mayo en Alcobendas e incluirá 290 apartamentos. A este le seguirá un segundo edificio en Valdebebas, con 450 apartamentos que prevén comenzar en octubre, y un tercero en el norte de la capital para 310 apartamentos más.

El objetivo de la compañía es completar la inversión prevista en tres años y tener las 3.000 unidades ya operativas en los próximos cuatro años. En conjunto, Dazia, junto con Aermont, sumarán entre 8 y 10 edificios de entre 5.000 y 20.000 metros cuadrados en la Comunidad de Madrid.

Recreación del proyecto en Valdebebas, cuyo diseño correrá a cargo de los arquitectos Ortiz y León.

En la alianza, Dazia Capital actuará como socio industrial y gestor del proyecto con una participación minoritaria en la inversión, mientras que Aermont será el socio financiero. Los apartamentos estarán amueblados y contarán con amplias zonas comunes, salas de *coworking*, gimnasio y espacios verdes. En el alquiler de los apartamentos se incluirán todos los suministros (luz, agua, calefacción...), limpieza y acceso a las zonas comunes.

Mazin explica que el conocido como *flexible living* es un modelo en auge destinado a un público joven y a clientes corporativos. Se trata en cualquier caso de personas con una necesidad de un alojamiento temporal como los profesionales que cambian de ciudad, estudiantes de posgrado, divorciados o personas en transición entre distintas etapas de su vida.

Mazin explica que el objetivo de Dazia es adaptarse a las necesidades de los clientes, dando el mejor uso posible a los edificios. "Hay muchos edificios de oficinas y uso terciario en determinadas zonas de las ciudades que dejan de ser útiles para el propósito para el que fueron concebidos. Desde Dazia apostamos por reconvertirlos a *living* y por eso dedicamos mucho de nuestro tiempo a estudiar este tipo de edificios para su reconversión", añade.

Cuenta ya con los terrenos para la construcción de tres edificios con 1.050 apartamentos

Socios

Dazia Capital empezó su andadura en el año 2013 y tiene presencia en Madrid, Barcelona y Costa del Sol. Desde su puesta en marcha, la compañía ha llevado a cabo más de 35 proyectos que comprenden obra nueva, rehabilitaciones integrales de edificios residenciales, edificios *build to rent*, edificios de *coliving* y *coworking*, entre otros.

Además de con Aermont, la compañía ha firmado acuerdos con otros fondos de inversión relevantes como Eurazeo Patrimoine, con el que creó una alianza para invertir 70 millones de euros en residencial en España. Tras invertir este capital, Dazia y Eurazeo lanzaron un segundo vehículo para invertir 90 millones.

Aermont Capital, por su parte, es una gestora de fondos especializada en el sector inmobiliario con sede en Londres y tiene cerca de 13.000 millones de euros bajo gestión, a través de sus distintos vehículos de inversión. En España, Aermont ha llevado a cabo, entre otros proyectos, la conversión de dos edificios en Madrid y Barcelona en hoteles de 5 estrellas gestionados por Marriott bajo su marca Edition o, también, la rehabilitación de la antigua Torre Deutsche Bank en Barcelona en residencial de lujo operado por Mandarín Oriental.

'Flexing living', un negocio en auge en España

Los apartamentos flexibles, un negocio desconocido hace unos años en España, empieza a eclosionar con los primeros proyectos ya en marcha y una inversión en ascenso, que alcanzó los 666 millones de euros en 2022. De acuerdo con los datos de CBRE, a cierre del pasado año había menos de 3.000 camas dentro de esta tipología de activos en edificios completos en España, concentradas en Madrid (65%) y Barcelona (35%), a las que se sumarán otras 8.500 en desarrollo en los próximos tres años. El impulso de este tipo de activos responde a la necesidad de contar con contratos más flexibles que faciliten la movilidad, precios asequibles y mayores servicios añadidos. Además de Dazia y Aermont, entre los inversores más activos en el negocio en España destacan la gestora estadounidense Greystar, que compró el pasado año a King Street una cartera de 2.500 unidades de alojamiento flexible en Rivas, San Sebastián de los Reyes y Valdebebas, en Madrid; y Momentum, que de la mano de Bain Capital, lanzó en 2021 2.845 unidades en Alcobendas y Carabanchel, en Madrid, en Sant Cugat (Barcelona) y en Barakaldo (Bilbao).

PARQUES COMERCIALES

Electrodomésticos Bernal vende dos naves en Madrid por 14 millones

Gabriel Trindade. Barcelona

La familia propietaria de la desaparecida cadena Electrodomésticos Bernal hace caja con dos activos inmobiliarios. Estos empresarios han vendido dos naves comerciales con una superficie conjunta de 10.000 metros cuadrados que se encuentran alquiladas por un importe total de 13,8 millones. Ambas operaciones han sido asesoradas por la consultora Shophunters.

La primera nave comercial está en el parque oeste de Alcorcón y se encuentra íntegramente ocupada por la cadena francesa de mobiliario y decoración, Maisons du Monde. El activo ha sido adquirido por Temo Gestión Patrimonial, empresa de carácter familiar dedicada a la inversión en locales comerciales.

Temo compra el activo en Alcorcón, mientras que un 'family office' se hace con el de la Dehesa

Por su parte, el activo en el parque comercial La Dehesa también se encuentra ocupado por la cadena Maisons du Monde, aunque comparte el espacio con Kiwoko, cadena de tiendas de productos y alimentación animal. El comprador en este caso ha sido un *family office* de Madrid, asesorado por Mazabi.

Shophunters, liderada por Marc Bonet y Yolanda Bassat, destaca que se trata de dos operaciones estratégicas para los compradores, por tratarse de locales de gran tamaño, ubicados en parques comerciales de referencia, y con arrendatarios de implantación internacional. La consultora opera en España, Portugal y Andorra.

La nave en el parque comercial La Dehesa, en Madrid.

Acciona y la danesa Ørsted se alían para construir eólica marina en serie

J.L.Pindado

José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona.

C. Morán. Madrid

Acciona y el gigante de la energía danés Ørsted han sellado una alianza para construir soluciones para la eólica marina en serie. El acuerdo se centra en la construcción de las plataformas por las grandes estructuras flotantes que emplean materiales como hormigón y cemento. Los dos socios quieren que tenga un origen verde.

Las empresas tienen depositadas muchas expectativas en el proyecto conjunto gracias a las oportunidades detectadas y a los planes de inversión identificados en el mundo, especialmente en Europa. La UE se ha marcado el objetivo de alcanzar 60.000 megavatios (MW) instalados en eólica marina en 2030 y 300.000 MW, en 2050, "con lo que este tipo de parques adquirirán un papel relevante en la provisión de energías limpias en el proceso de descarbonización".

España figura en la lista de países que apuestan por la eólica marina flotante. El Ministerio para la Transición ha elegido 45 zonas en las costas de Galicia, Cataluña, Canarias y Andalucía que suman 3.000 MW con el objetivo de ponerlos en marcha en 2030.

La división de infraestructuras del grupo español, dirigida por Luis Castilla, dispone ya de instalaciones y equipos para la producción en serie de este tipo de materiales. En concreto, Acciona cuenta con tres diques flotantes, entre ellos el *Kugira*, el cajonero más grande de Europa. "Esta alianza nos ayudará a acelerar en el desarrollo de nuestro negocio como proveedor de plataformas *offshore* para la industria eólica", asegura Huberto Moreno, CEO del área de construcción de Acciona.

Acuerdo con SSE

Ørsted figura entre las energéticas europeas que más han apostado por esta tecnología renovable. "El objetivo de nuestra asociación es llevar la energía eólica flotante desde la actual fase de innovación, a una nueva etapa de industrialización", destaca Rasmus Errboe, vicepresidente ejecutivo de Ørsted.

La UE se ha marcado el objetivo de alcanzar 60.000 MW instalados en eólica marina en 2030

La alianza con Ørsted en construcción eólica se suma al acuerdo estratégico de Acciona con la británica SSE Renewables para construir y explotar parques marinos en Polonia. Ambas empresas han acordado extender la alianza también a otros países como Portugal y España. En Polonia, Acciona y SSE han firmado un memorándum para crear una empresa conjunta al 50%.

Los intereses de Acciona en tecnología eólica también incluyen a la alemana Nordex, donde es el accionista destacado del fabricante de aerogeneradores con el 41%.